

**INCIDENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA FAMILIARES EN LAS
HABILIDADES SOCIALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS DEL JARDÍN
GÓTICAS SDIS**

DIANA KATERYNG CARREÑO CRUZ

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA
BOGOTÁ D.C
2019**

**INCIDENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA INFANTIL EN LAS HABILIDADES
SOCIALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS DEL JARDÍN GÓTICAS SDIS**

**Trabajo de grado como requisito para optar por el título de Especialista en Pedagogía
presentado por: DIANA KATERYNG CARREÑO CRUZ**

TUTOR: LUZ MYRIAM SIERRA BONILLA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA
BOGOTÁ D.C
2019**

AGRADECIMIENTOS

*Gracias a Dios y a la Virgen María por orientar mi vida, fortaleciendo mi alma para
permanecer en búsqueda de mis sueños sin desfallecer...*

*Quiero agradecer a mis padres por su apoyo e inmenso amor, confiando en mis capacidades
para alcanzar los objetivos propuestos...*

*Gracias hija Gabriela, por tu amor, tus palabras dulces y ser el ángel que acompaña cada uno
de los pasos que doy...*

*Gracias a mi Tutora por su forma de enseñar y constante acompañamiento, enriqueciendo mi
formación profesional y personal.*

Gracias.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Formación en Pedagogía	FORMATO RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 98	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado de Especialización
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central.
Título del documento	INCIDENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA FAMILIARES EN LAS HABILIDADES SOCIALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS DEL JARDÍN GÓTICAS SDIS
Autor(es)	Diana Kateryng Carreño Cruz
Director	Luz Myriam Sierra Bonilla
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2019 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional.
Palabras Claves	Prácticas de crianza, habilidades sociales, familia, infancia, socialización.

2. Descripción
El presente trabajo de investigación hace una propuesta pedagógica para mejorar la relación familia- escuela, atendiendo a la necesidad de formar sujetos sociales con las habilidades necesarias para vivir en comunidad. Si bien, la escuela desde el lineamiento pedagógico y curricular para la Educación inicial en el Distrito plantea el siguiente objetivo: Orientar y asesorar a los padres y madres de familia en los procesos que contribuyan al desarrollo armónico y adecuado de los niños y las niñas. En el cual se reconoce el lugar de la familia, como primera institución que debe ser garante de derechos y ser partícipe de los procesos educativos para la formación de los

niños y las niñas. A su vez, los padres de familia tienen un objetivo al tomar la decisión de matricular su hijo o hija en el jardín Góticas que por lo general en la comunidad Roció es que el niño aprenda a relacionarse con otros (pares, adultos). Dando cuenta, del gran interés por el tema de la socialización, al ser vista como una necesidad en la formación del sujeto durante los primeros años de vida, se forma una triada entre la familia - la escuela – y la socialización de niños y niñas.

En el centro se encuentra el niño o niña que se desea formar, al cual la familia y la escuela ha de contribuir desde unos objetivos comunes en el tema macro de la socialización, trabajando de forma articulada y bidireccional para lograr el desarrollo armónico del sujeto. Pero, cuando esta triada se divide, ya sea por el desconocimiento de ciertas prácticas o por las exigencias educativas en relación a las habilidades sociales de los niños y niñas al momento de las actividades pedagógicas, surgen nuevas formas lineales, donde la familia ve a la escuela como el lugar exclusivo de enseñanza-aprendizaje de la socialización y la institución no trasciende en ello sino que se enfoca en el cuidado calificado (recibir el niño la jornada escolar y los maestros deben plantear estrategias para reducir los problemas de socialización) pero sin duda se comienza a distanciar la familia y la escuela, entrando la primera institución en una dinámica de excusas, silencio y alejamiento.

Por lo que se refiere a la institución y las familias Góticas SDIS, se visualiza relaciones lineales en una sola dirección, evidenciado en frases de padres de familia como “mi hijo le gusta jugar a morder; no me acorde de la tarea de traer un objeto sonoro, por eso se peleó con otros niños; la niña salió igual a su papá de brusca; lo voy a bañar con agua fría para que se le quite lo grosero”, pero a esto la escuela no actúa de forma bidireccional sino que normaliza el castigo y la práctica que se impone, cuando en realidad se están evidenciando prácticas que de no indagar más allá se seguirán generando la tensión entre la familia y la escuela.

De ahí que sea necesaria una investigación que vincule a las familias, retomando sus prácticas de crianza con el niño o niña de 1 a 3 años, en los niveles caminadores y

párvulos, ya que se comprende que el niño o niña desde el entorno familiar se va formando socialmente, como un sujeto único y particular en el mundo, etapa en la cual es indispensable el trabajo participativo entre la familia y la escuela, debido a que aportan elementos para la formación del sujeto. Además, la constitución política refiere que es obligación de los actores comprometidos con la infancia, garantizar su desarrollo armónico e integral, en un proceso a través del cual se fortalece la identidad personal y social del sujeto, la cual se construye en las múltiples interacciones desde su nacimiento.

3. Fuentes

Aguirre, E & Durán, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza. Socialización: práctica de crianza y cuidado de la salud, Bogotá. D.C. CES, Universidad Nacional de Colombia.

Aries (1987). El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen, Madrid: Editorial, Taurus.

Beltramino Fabián. (2007). Metodologías cualitativas en ciencias sociales: modelos y procedimientos de análisis. Editorial Biblos.

Bourdieu. (2013). Las estrategias de la reproducción social. Traducción de Alicia Beatriz Gutiérrez. Buenos Aires.

Dewey, John. (2004). Democracia y Educación. Una introducción a la filosofía de la educación. Colección pedagogía. Raíces de la memoria. Ediciones Morata. Sexta Edición.

De Vega, M. (1986). Introducción a la psicología cognitiva. México; Alianza.

Engels, Friedrich. (1891). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Cuarta edición.

Esclaives S. (2018). Fomenta la confianza de tus hijos con el método Montessori: Para ayudar a niños de 3 a 12 años a crecer mejor Tu hijo y tú. Editor: edaf.

Jodelet, Denise (1986). La representación social: Fenómenos, concepto y Teoría.

Lev Vygotsky (2013). Pensamiento y Lenguaje. Paidós. Grupo Planeta Spain.

Malhotra Naresh K. (1997) Investigación de mercados: un enfoque práctico / Metodología de investigación. Capítulo III. México.

Moscovici Serge. (1996). Psicología de las minorías activas prólogo de Juan González; traducción por Olasagas. Madrid.

Myers, R. (1994). Pautas de crianza: del conocimiento a la acción. Celan, Unicef. Santa fe de Bogotá.

Narodowski, Mariano. (1994). Infancia y poder: la conformación de la pedagogía moderna. Aique. Buenos Aires.

Ríos Beltrán, Rafael. (2009). De la pedagogía a las ciencias de la educación: una lectura desde el saber pedagógico colombiano. Revista Educación y Pedagogía, volumen. 44, p. 11-31.

Rodríguez David; Jordi Valldeoriola. (2009) Metodología de la investigación. Universitat Oberta de Catalunya UOC.

Salkind Neil J. (1999). Métodos de Investigación. Pearson Educación.

Tiffany Field (1996). Primera infancia: (de 0 a 2 años). Ediciones Morata. Madrid.

Vasilachis Irene. (2006) Estrategias de Investigación Cualitativa. Editorial Gedisa.

Vygotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona.

Wertsch J. (1988). Vigotsky y la formación social de la mente; traducción de Javier Zanón y Montserrat Cortés. Paidós. Barcelona.

Zuluaga Olga; Alberto Echeverri S; Alberto Martínez B; Humberto Quiceno C; Javier Sáenz O; Alejandro Álvarez G. (2011). Pedagogía y epistemología. Grupo Práctica Pedagógica. Magisterio Editorial.

4. Contenidos

El presente trabajo está conformado por cinco capítulos cuya descripción se presenta a continuación:

Se da inicio a la investigación con el planteamiento del problema, la pregunta problema, la justificación y los objetivos. Se advierte, en principio, que en el Jardín SDIS, específicamente en el nivel de caminadores y párvulos, se evidencian dificultades en las relaciones entre familia- escuela y por ende en las relaciones sociales entre los niños y niñas, por lo que se vio la necesidad de crear una propuesta pedagógica que fortalezca los vínculos entre estos dos ámbitos, desde la identificación y análisis de las prácticas de crianza.

Teniendo en cuenta el lineamiento curricular para la primera infancia y el PEI del ámbito institucional, se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo las prácticas de crianza familiares de los niños y niñas de la comunidad educativa Rocío inciden en los procesos de socialización?, Como objetivo del trabajo de grado se propuso diseñar una propuesta pedagógica que contribuya a la relación familia – escuela a partir de la caracterización de prácticas de crianza, a fin de aportar a las habilidades sociales en los niños y niñas del jardín SDIS.

Antecedentes: En este capítulo se presentan los documentos revisados para la elaboración de este trabajo de grado y que fueron tomados como antecedentes. Son principalmente, artículos de investigación, tesis de maestría y doctorado. En conjunto, sirvieron como base para clarificar las categorías prácticas de crianza y habilidades sociales, elementos indispensables a trabajar en relación con el planteamiento del problema, desde un componente pedagógico y social.

Marco Referencial: En este apartado se abordan todos los contenidos relevantes que atraviesan el ejercicio de investigación y que posteriormente son tenidos en cuenta para el diseño de la propuesta pedagógica.

Marco Metodológico: En este apartado se hace referencia a la manera como se va a llevar acabo el ejercicio de investigación, especificando la contextualización de la población, el tipo, metodología, diseño e instrumentos. Con el fin, de organizar el trabajo

a desarrollar con la población determinada.

Análisis de datos: en este apartado se tiene en cuenta la información recogida con la teoría para comprender con claridad las prácticas de crianza y por ende su incidencia en las habilidades sociales de los niños y niñas del jardín SDIS.

Diseño de la Propuesta: Se realizó una propuesta que contempla los dos aspectos claves del análisis del ejercicio de investigación que es la parte comunicativa y las habilidades sociales de los niños y niñas.

5. Metodología

Este proyecto se desarrolla dentro de la formación de Especialización en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional que busca identificar las prácticas de crianza de un grupo de padres de familia que tienen matriculados a sus hijos o hijas en el jardín Góticas SDIS en los niveles de caminadores y párvulos, dialogando y reflexionando sobre lo que los padres de familia expresan, pensamientos sobre sus prácticas de crianza. Por tanto, se tendrá de base el paradigma cualitativo, por su flexibilidad y posibilidad de interpretar la información que evidencia la problemática en las relaciones escuela – familia y socialización entre los niños y niñas. En esta perspectiva, la investigación descriptiva es pertinente porque brinda la posibilidad de aproximarse a las realidades de las prácticas de crianza, comprenderlas y poder contribuir con el diseño de una propuesta pedagógica.

6. Conclusiones

Las prácticas de crianza están atravesadas, hoy por hoy, por los derechos de los niños y niñas, dando a entender que el estado regulo de cierta manera las formas de acción de los padres de familia sobre los hijos e hijas, para beneficio de la sociedad y por supuesto de la infancia. Más aun, la socialización en la primera infancia debe ser rica en experiencias afectivas para que la formación de los niños y niñas sea positiva, para lo cual se comprende que en el proceso se van a dar conductas adecuadas e inadecuadas pero se debe aportar para que haya más prácticas de crianzas basadas en los valores,

rituales y normas, reubicando el lugar del adulto como el sujeto que posee la capacidad de proporcionar aprendizajes sociales y culturales significativos.
--

Elaborado por:	Diana Kateryng Carreño Cruz
Revisado por:	Luz Myriam Sierra Bonilla

Fecha de elaboración del Resumen:	30	05	2019
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	13
PLANTEAMIENTO O FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
Pregunta de investigación	20
JUSTIFICACIÓN	21
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	24
Objetivo General	24
Objetivos Específicos	24
ANTECEDENTES	25
Artículos de investigación	25
Tesis doctoral	30
Tesis Maestría	31
MARCO REFERENCIAL	36
Prácticas de crianza	37
Infancia	40
Representaciones Sociales	44
Socialización	48
Habilidades sociales	52
Familia	56
MARCO METODOLÓGICO	60
Paradigma de Investigación cualitativa	62
Enfoque Investigativo descriptiva	63

Fases de la Investigación	64
Instrumentos de la Investigación	65
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	66
DISEÑO DE LA PROPUESTA	81
CONCLUSIONES	91
REFERENCIAS	92
ANEXOS	97

Introducción

El siguiente proceso de investigación se titula “la incidencia de las prácticas de crianza familiares en el desarrollo de las habilidades sociales de los niños y niñas de 1 a 3 años en el jardín gólicas SDIS”, el cual nace por el interés de enriquecer y mejorar la práctica pedagógica.

A causa de los acontecimientos sociales como la inserción de la mujer al mercado laboral, reducción en el número de hijos, cambios de roles en las familias, el lugar que ocupa la infancia, la estructura familiar, etc., en el siglo XXI se ha generado nuevas formas de relacionarse entre los adultos con los niños y por ende, se han transformado las prácticas de crianza.

Las prácticas de crianza infantil son un tema de interés pedagógico por su impacto en los procesos de enseñanza – aprendizaje, se ha pretendido trabajar de forma articulada la escuela y la familia, por la formación de los sujetos en un ambiente integral, que lo reconozca como parte de “un complejo sistema de conocimientos, creencias, normas éticas y sociales” (De Vega, 1986, pág. 511). Por tanto, ambos escenarios (escuela- familia) son susceptibles de ser analizados, pero en el presente trabajo de investigación se enfocará en las prácticas de crianza familiares porque se ha evidenciado la necesidad de incorporar esté conocimiento en las acciones pedagógicas a desarrollar en el ámbito institucional. Debido a las diferentes dinámicas familiares como el padre de familia que representa el niño o la niña no se encuentra presente por razones como el trabajo, el tiempo, las responsabilidades personales, la ubicación en el espacio y situaciones propias de cada ámbito familiar, las cuales se pretenden observar y comprender con más detalle para contribuir a las prácticas de crianza familiares desde una perspectiva pedagógica.

La Secretaria Distrital de Integración Social reconoce la importancia de mantener “las buenas relaciones entre juntas instituciones, ámbito familiar e institucional, por el desarrollo integral de los niños y niñas”. Sin embargo, en la práctica pedagógica inquieta el hecho ¿qué tanto conocimiento tiene la institución educativa de la población o contexto el Roció? y ¿Cómo

se ha llegado a mediar con las familias esas realidades sociales? Abordando estas preguntas preliminares con el fin de comprender las prácticas de crianza que se encuentran presentes en el desarrollo del niño y por supuesto son temas centrales y categorías fundantes de reflexión investigativa.

En consecuencia con lo anterior, se presenta un capítulo de marco referencial para aclarar los conceptos que se tiene de cada una de las categorías macro (familia, prácticas de crianza y habilidades sociales) en relación a la población de primera infancia, el cual es considerado como “un periodo sin lenguaje, por tanto, abarca los primeros años de vida, hasta que se produce el lenguaje... siendo un óptimo terreno de pruebas sobre las cuestiones de crianza” (Tiffany Field, 1996, pág. 5).

Por otra parte, la subcategoría familia hace referencia a las personas que conforman un grupo social, cultural, económico y físico, la cual es dinámica porque se encuentra en continuo cambio y es un espacio de socialización con estructuras propias, que incide en hábitos y en la estructura interpersonal del sujeto, para ello se referencia al autor Bourdieu (2013). A su vez esta subcategoría aporta a la categoría de prácticas de crianza que son las acciones que lleva acabo internamente el ámbito familiar, las cuales son asumidas desde la postura del autor Aguirre (2000) como: “las formas generalmente aceptadas de atención, realizadas por quienes cuidan a los niños para responder a sus necesidades durante los primeros meses y años de vida, de manera tal que se asegure la supervivencia, mantenimiento y desarrollo del grupo o cultura así como también la del niño...” (pág. 29). De tal manera, que el contexto familiar del niño o niña genera aprendizajes en las formas de conocer el mundo y actuar sobre esté, desarrollando habilidades sociales que pondrá en juego al momento de relacionarse con otros niños y niñas. No obstante, el sujeto no es un ser pasivo totalmente determinado por el contexto sino que es protagonista de la transformación, cambio y propia posición, sin desconocer “el resultado de la predisposición genética y de las respuestas a estimulaciones ambientales, esto se evidencia en el proceso de aprendizaje, por el cual se interiorizan las normas, costumbres, valores y pautas de conducta” (Flores, 2005, pág. 8) desarrollando en el sujeto la identidad personal y social. Al igual que en el lineamiento curricular de educación inicial, se halla un eje pedagógico que hace referencia a la identidad del sujeto, concebido como un ser social que se construye a través de dinámicas

culturales en un contexto particular. Así, por ejemplo, la lectura que hace el niño o la niña del adulto aporta a la construcción de identidad y se ve reflejado en las maneras de relacionarse con el par.

En efecto, la primera infancia en el siglo XXI se ha vuelto el eje principal de la sociedad, debido a la promoción de sus derechos y los factores socio- culturales que los enmarca, convirtiéndose en aspectos interesantes de ser descritos, comprendidos e indagados a profundidad desde la pedagogía, por la responsabilidad de favorecer los procesos de socialización (la forma de vincularse al mundo cultural y como se construye con el otro), teniendo en cuenta las prácticas que se dan en el ámbito familiar para así mismo apoyarlas desde una mirada pedagógica que resalta las habilidades sociales. Considerando que las dinámicas que se dan entre la familia y la escuela han sido en diferentes momentos tensas, debido a diferentes aspectos como el hecho de los padres de familia presentarse pocas veces al jardín, siendo el acudiente no pariente o pariente de segundo grado de consanguinidad quien lleva y trae el niño o la niña al jardín, e incluso asiste a las reuniones en algunas ocasiones, por tanto los padres están ausentes por razones que desconoce el maestro o el ámbito institucional. Otro aspecto, es cuando los padres de familia firman un documento llamado “pacto de corresponsabilidad” al ingresar el niño al ámbito institucional, el cual contiene las obligaciones y deberes familiares en el proceso educativo con sus hijos e hijas, que con el transcurso del tiempo no se cumple por diferentes motivos, afectando el desarrollo de las actividades pedagógicas. Además, el docente diligencia el formato de la “Ficha Sirbe” el cual recoge la información suministrada por la madre o padre de familia, sobre la vida económica, situaciones de conflicto armado, personas que conviven con el niño, proceso de lactancia materna y alteración del desarrollo, sin embargo el documento no contiene preguntas sobre las prácticas de crianza y tal factor no está contenido en un formato de la entidad SDIS, cuando es un tema de suma importancia para el ámbito pedagógico.

Lo dicho hasta aquí supone que los pocos acercamientos de los padres y los docentes son por el cuidado básico (alimentación, higiene, controles de salud), activación de póliza e información brindada sobre algún tema en específico del componente de nutrición y salubridad. Aunque, en la medida que se comparta con el ámbito educativo las “prácticas de crianza y características particulares de la vida social y emocional del contexto del sujeto, será posible su

comprensión, entendimiento, observación, seguimiento y apoyo” (Aguirre, 2000, pág. 35). En vista de que el desconocimiento irrumpe con los procesos de desarrollo de los sujetos, genera malestar y no permite la creación de un ambiente cálido, en el cual es necesario hacer protagonistas a los niños, niñas y familias, debido a que la familia es el primer grupo de referencia del niño, no solo brinda un espacio físico de sobrevivencia sino que construye en él o ella hábitos alimenticios, cuidados de higiene personal y da la “posibilidad de desarrollarse psíquica, intelectual y socialmente” (Froufe, 2011, pág. 112). De aquí que, se pretenda hacer un ejercicio reflexivo sobre el proceso que trae el niño del ámbito familiar con el acercamiento a las prácticas de crianza.

En el apartado correspondiente a la construcción del objeto de estudio se llevó acabo el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, la justificación y los objetivos. Se advierte, en principio que en el Jardín SDIS, específicamente en el nivel de caminadores y párvulos, se evidencian dificultades en las relaciones entre familia- escuela y por ende en las relaciones sociales entre los niños y niñas, por lo que se vio la necesidad de crear una propuesta pedagógica que fortalezca los vínculos entre estos actores institucionales, desde la identificación, conocimiento, descripción y análisis comprensivo- reflexivo de las prácticas de crianza. De acuerdo con el lineamiento curricular para la primera infancia y el PEI del ámbito institucional, se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo las prácticas de crianza familiares de los niños y niñas da comunidad educativa Rocío inciden en los procesos de socialización?, con el objetivo de diseñar una propuesta pedagógica que contribuya a la relación familia – escuela a partir de la caracterización de prácticas de crianza, a fin de aportar a las habilidades sociales en los niños y niñas del jardín infantil.

Ahora bien, en el apartado correspondiente a los antecedentes se presentan los documentos revisados para la elaboración de este trabajo de grado, que fueron tomados como apoyo a la indagación de lo que se ha adelantado en el tema, como artículos de investigación, tesis de maestría y doctorado, en conjunto sirvieron de base para clarificar las categorías prácticas de crianza y habilidades sociales, elementos indispensables a trabajar en relación con el planteamiento del problema, desde un componente pedagógico y social.

Con respecto, al apartado del marco referencial se abordan todos los contenidos relevantes que atraviesan el ejercicio de investigación y que posteriormente son tenidos en cuenta para el

diseño de la propuesta pedagógica. Cabe mencionar, que se presenta de forma hilada entre las categorías.

En cuanto al Marco Metodológico se expone el paradigma investigativo que en este caso es de corte cualitativo, porque “implica una aproximación interpretativa y naturalista del mundo. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en su contexto natural, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas le dan... Las metodologías cualitativas se orientan hacia la comprensión de las situaciones únicas y particulares” (Rodríguez David, Jordi Valldeoriola, 2009, pág. 46). De acuerdo con la postura anterior, se optó por un enfoque de investigación de tipo descriptivo “que tiene como objetivo principal la descripción de algo, generalmente las características o funciones del problema en cuestión” (Malhotra, 1997, p. 90), la cual es pertinente con el ejercicio investigativo. Por último, se presenta en el apartado el diseño metodológico el cual está constituido por las fases de la investigación, los instrumentos de recolección de la información como entrevistas y grupos focales.

Por otra parte, el análisis recoge la información brindada por los padres de familia que luego, se relacionó con el marco referencial para un enriquecimiento conceptual y por último la propuesta pedagógica que aporta a la dimensión personal social y comunicativa de los actores involucrados en el ejercicio de investigación.

Finalmente el apartado de conclusiones que entrelaza la información reflexionada con los objetivos propuestos al inicio del ejercicio de investigación, evidenciando el aprendizaje práctico – teórico.

Planteamiento del problema

Durante los últimos años se ha evidenciado cambios significativos en las formas de relacionarse los adultos con los niños y niñas, aquellas transformaciones han pasado por periodos de aceptación y rechazo de conductas infantiles. Siendo el siglo XX, una época con programas educativos que orientan y marcan formas de relacionarse entre el familiar o acudiente y el sujeto-niño. Sin embargo, la concepción infancia no ha sido eterna ni estática, se ha desarrollado dentro de “procesos de influencia social y adquisición de significados, en un contexto de tensiones intergrupales muy complejo” (Moscovici, 1996, pág. 85). Pues, los factores que inciden son asumidos de distinta manera en el orden del deber. Por ejemplo:

El deber ser vs el deber deseado	
⇒ Normas	⇒ Libre expresión
⇒ Rituales	⇒ Sólo si lo desea
⇒ Valores	⇒ Experiencia - saber popular

Fuente: creación propia

El cuadro nos permite ver las relaciones que se establecen entre la familia y la escuela en el deber ser y el deber deseado al momento de relacionarse con el niño o la niña, acciones que tiene que ver con el compromiso “en la práctica, las definiciones y los límites de la responsabilidad de la familia y la escuela en la formación de los sujetos, adquieren matices que dependen de los contextos y situaciones sociales en que se enmarcan las instituciones y las familias” (Vélez, 2009, pág. 8). Si bien, la institución SDIS posee una base sólida, estructurada, sustentada en las políticas públicas de primera infancia, orientando los momentos de la alimentación, higiene y sueño, al igual que los tonos de voz y formas corporales del maestro, acciones pedagógicas, entre otras. Igualmente, la familia tiene unas características y funciones propias evidenciadas en sus

prácticas de crianza, como dice Aguirre (2000) “dan al niño elementos para que adopte, utilice y practique los componentes de su cultura”. Debe estar articulado el discurso entre ambos actores para no generarse problemáticas, pero generalmente cuando la familia da a entender unas acciones muy diferentes a las desarrolladas en la institución escolar, ejemplo cuando el padre o la madre de familia soluciona los conflictos por medio de los golpes y en consecuencia, el niño o niña llega al aula a golpear su compañero como modelo de resolución de conflictos, en situaciones como no obtener un juguete, generándose un ambiente de tensión entre el grupo.

Hay que mencionar, que estos actores, padres de familia y jardín infantil tienen el objetivo de garantizar la socialización del niño, y como dice Vigotsky (1988) son “funciones psicológicas exclusivamente humanas (funciones superiores)... que engendra sistemas artificiales complejos y arbitrarios que regulan la conducta social”, que a su vez reconoce los procesos de socialización donde el sujeto se constituye no de forma individual sino que lo hace en relación con el otro, influenciando el contexto en su formación de identidad y personalidad.

Es claro, que la escuela aborda el tema de la socialización en la primera infancia ya que se puede evidenciar en las actividades pedagógicas, apoyo del lineamiento y el PEI. Pero, en cuanto a la familia, falta acercarse un poco más a las prácticas de crianza, reconociendo su papel trascendental en los procesos de formación de los niños y niñas por el amplio bagaje cultural de tradiciones y creencias habituales, enriquecedoras para este ejercicio de investigación. Por tanto, se indaga actores institucionales y familiares.

Con respecto al jardín el lema es “por una infancia feliz juego y aprendo”, implica la intencionalidad de potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas en la educación inicial, pero en la práctica pedagógica lograr ello es un reto para las docentes, debido a las formas de socialización de los niños y niñas, puesto que las actividades son de exploración y juego, la situación compleja radica en situaciones de arañños, mordiscos, empujones, golpes mutuos con objetos, escupir, gritar, insultos, raparse objetos, etc., que genera problemáticas en el ambiente escolar y tensiones entre la escuela y la familia. Sin embargo, se normaliza este tipo de situaciones al decir que es debido a la etapa de desarrollo en la que se encuentra el niño, ejemplo: la etapa egocéntrica. Dando cabida a ciertas situaciones sin observar a detalle las prácticas de crianza que se desarrollan en el contexto familiar al que pertenece el sujeto, reconociendo las situaciones complejas en un análisis de incidencias e influencias.

Es importante, mencionar en relación al contexto que el jardín está ubicado en la localidad Santa fe con un porcentaje alto de pobreza, el barrio el Rocío se encuentran en un estrato socioeconómico de 1 y 2, la mayor parte de trabajadores son recicladores y vendedores ambulantes, devengando menos de un salario mínimo. Considerando que son situaciones que influyen en cuanto a la satisfacción de las necesidades básicas, la inclusión social, la participación y la vinculación afectiva entre pares e hijos.

Pregunta de investigación

La familia y la escuela tienen un objetivo en común que es garantizar la socialización de los niños y niñas, pero se dan tensiones entre ambos actores al observar comportamientos que afectan a los niños y niñas de forma física o emocional, siendo necesario el establecimiento de relaciones sólidas, debido a que “comparten la función socializadora de potencializar el desarrollo de aquellas habilidades y actitudes que constituyen los requisitos esenciales del individuo, para su futuro desenvolvimiento en la vida” (Garay cita a Parsons, 1990, pág. 36). En razón de esto, se indaga las prácticas de crianza que tienen preconcebidas los niños y niñas, a fin de mejorar la socialización del jardín desde el reconocimiento y comprensión del otro, lo cual da origen a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo las prácticas de crianza de los niños y niñas de la comunidad educativa Rocío inciden en los procesos de socialización?

En cuanto al Cómo, hace referencia a las relaciones que manifiestan las familias frente a sus emociones, a la posibilidad de brindar soluciones, de generar hábitos y maneras de actuar en relación al otro, es decir, comprender o identificar esas prácticas de crianza que se desarrollan en el primer escenario de socialización (la familia). Cuando en la pregunta se manifiesta el concepto de incidir es porque se pretende analizar y reflexionar desde el objeto de investigación, la influencia que tiene los ambientes sociales de los niños y niñas.

Cabe mencionar, que la pregunta reconoce a la familia como eje fundamental de los procesos que se dan en la escuela, en donde responsabilizar al docente o la entidad de los

comportamientos de los alumnos, merece ser ampliado, observado, cuestionado y reflexionado, porque no se puede negar los efectos que tienen las prácticas de crianza en el desarrollo infantil, y solo entendiendo ello, se podrá fortalecer y contribuir a las habilidades sociales de los sujetos.

Justificación

La justificación de este trabajo de grado se enmarca en las prácticas de crianza, porque se pretende que el ámbito educativo SDIS las reconozca en cada núcleo familiar donde se desenvuelve cotidianamente cada niño, entendida como un “conjunto de prácticas, costumbres y creencias propias a un grupo socio-cultural” (<http://vocabularies.unesco.org/thesaurus/concept5057>). Dado que el desconocimiento de experiencias vividas por el sujeto en sus relaciones familiares han generado problemáticas entre los niños - niñas, escuela – familia, que solo a partir de la comprensión de las mismas, se podrá aportar a las habilidades sociales, recalcando que es un proceso de articulación.

Los estudios realizados en el campo de la primera infancia, resalta la importancia del desarrollo integral, definido y entendido como “un proceso que toma forma gracias a la interacción dinámica entre la biología (genética, maduración) y la experiencia de los niños y las niñas en sus interacciones con otras personas y con los entornos sociales y culturales a los que pertenecen” (bases curriculares para la educación inicial y preescolar, 2017, pág. 29). De ahí que las instituciones educativas deben hacer una caracterización y revalorar el lugar de la familia, estableciendo encuentros en los cuales el tema principal sea los niños, niñas y familias, para optimizar el ambiente interaccional entre los actores. En vista de que el clima afectivo de los dos ambientes es primordial para el sujeto, se incentiva a compartir saberes: el saber pedagógico y el saber de la crianza familiar para lograr conjuntamente transformar dinámicas interaccionales. Considerando el aporte de la estrategia de cero a siempre (2012): “las familias conocen a sus hijos e hijas, saben su historia, son su referencia esencial y lo han visto en muchas circunstancias, pueden decir cómo se relaciona”, se puede inferir que tenemos que agudizar los

oídos, dar un paso más cerca a las familias e interpretar esos saberes mutuos en pro de los procesos de socialización.

Así mismo, la Secretaría Distrital de Integración Social promueve las dimensiones del desarrollo, referenciados en el lineamiento pedagógico y curricular para la Educación Inicial en el Distrito (2010), el cual contiene los desarrollos por fortalecer en dos grupos de edades de 1 a 2 años y de 3 a 5 años, y un apartado sobre el ámbito familiar que hace énfasis en las prácticas de crianza, argumentando que “en la dimensión personal- social y las prácticas de crianza él bebe se encuentra en el vientre de la madre, comienza a establecer una relación con su ser. Intercambios comunicativos y expresivos que establece las figuras de apego, necesarias de ser conocidas por la institución, debido a que constituyen la base de la propia identidad y de la autoestima... De aquí, que se deba conocer el mundo del sujeto en su subjetividad, por sus experiencias únicas y particulares, que sin duda influirán notablemente en el desarrollo de vínculos afectivos y sociales en el transcurso de la vida” (Lineamiento pedagógico, 2010, pág. 83). Además, menciona que la familia sienta las bases de autonomía y desarrollo integral a los sujetos, por medio de las interacciones en diferentes situaciones o eventos presentados, dejando huella en su forma de relacionarse con los demás. De manera que se comparte la responsabilidad de educar en relación a unas prácticas propias del contexto familiar, que son insumo valioso para el sistema educativo en la construcción de identidad y personalidad del sujeto.

A su vez aclara, que el jardín no es un segundo hogar y la maestra no es una segunda mamá, son lugares diferentes. Por supuesto hay que vitalizar el escenario, motivando a los padres de familia a participar en las actividades que realiza el sistema educativo, porque es trascendental su presencia en el proceso de desarrollo de los niños y niñas. Aunque, las estrategias que se desarrollan para lograr la potenciación de esta dimensión y el fortalecimiento del vínculo familia – escuela, depende de cada institución, al igual que la caracterización de la población y la construcción del PEI. Claro que es algo, que aqueja el campo pedagógico, debido a la trascendencia que tiene los procesos de socialización en la primera infancia.

Es necesario recalcar que la familia es el primer agente socializador, brinda “aprendizajes, destrezas sociales, actitudes y habilidades necesarias para adaptarse al contexto social donde viven” (Pichardo, 2009, pág. 38). Luego, la escuela va a contribuir a la ampliación de la socialización del niño, pero ya desde un marco más institucional del perfil del estudiante,

haciendo uso de determinados métodos y ejes pedagógicos; Sin embargo, cuando se menciona que “los primeros años de vida del hombre son determinantes en la serie de aprendizajes a lograr, ya que no hay aprendizajes aun” (Narodowski, 1994, pág. 18), surge la necesidad desde lo pedagógico, por comprender e interpretar las prácticas de crianza, donde se vinculan actitudes, comportamientos y emociones, que influyen en los procesos de aprendizaje del sujeto. Así mismo, en la práctica pedagógica se evidencia que los niños y las niñas reproducen conductas en la escuela que son parte de su contexto o grupo social, es decir que manifiestan formas de ser, pensar y actuar muy propias de ese espacio particular en el cual se dan diferentes interacciones. Como sujeto activo, no solo es receptor de información sino que también desde sí mismo decide y pone límites a aquellas exigencias sociales.

Considerando que la escuela, es un espacio de interacción, los sujetos se relacionan unos con otros bajo los pilares de la educación como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio; estas no son rígidas, radicales ni individuales en el accionar del sujeto de primera infancia, es decir, que no se le dice al sujeto literalmente “vas a ir a determinado espacio, a hacer acciones y vas a tomar estos elementos” sino que el sujeto es protagonista de su propia construcción de desarrollo en un entorno enriquecido, flexible, interactivo y “libre”, especialmente pensado para él. No obstante, son espacios en que los niños y niñas se lastiman entre ellos, no solo físicamente sino también con las palabras, gestualmente, etc., siendo una problemática en la interacción entre pares, luego una compleja situación entre familia- docentes. Por tanto, se recurre a los ejercicios de investigación, afirmando que las conductas negativas o positivas se originan en las formas de control, ordenes, castigos, disciplina, refuerzos, atención provenientes de sus tutores legales, generando en el sujeto una mayor dificultad o facilidad para socializar con pares y maestros, al momento de ingresar al ámbito institucional. De manera que el sistema educativo debe vincular en un proceso de intercambio de saberes y preconceptos no solo al sujeto sino también a la familia. Acorde con esto, se pretende analizar la relación existente entre las habilidades sociales de niños y niñas de 1 a 3 años, y las prácticas de crianza que muestran los padres de familia de la comunidad Roció.

Por último, la investigación se justifica en la intencionalidad pedagógica por mejorar la socialización de los niños y niñas del nivel de caminadores y párvulos, a partir del conocimiento de las prácticas de crianza, generando habilidades sociales desde lo pedagógico, no de forma

general sino particular, que valora el proceso de cada uno y en ese orden de ideas crea oportunidades para experimentar diversos lenguajes de interacción en el marco del buen trato.

Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Identificar y describir las prácticas de crianza de los niños y niñas de 1 a 3 años de las familias del Jardín Góticas de Roció para generar una propuesta que mejore los procesos de socialización.

Objetivos específicos:

- Identificar las prácticas de crianza que subyacen en las familias del Jardín SDIS
- Categorizar y analizar las prácticas de crianza en relación a los derechos y deberes de la familia.
- Diseñar una propuesta pedagógica que pueda comprender, apoyar y mejorar las relaciones familia – escuela y por ende contribuir a las habilidades sociales de los sujetos.

Antecedentes

A continuación, se presenta la revisión tanto de investigaciones como de artículos que nos permite encontrar los avances sobre el objeto de estudio de investigación y que sirvieron de apoyo para la búsqueda del marco referencial; la indagación se centró en las categorías; prácticas de crianza y habilidades sociales.

Artículos de investigación:

El primer artículo investigado es del autor Bocanegra, E. M. (2007). Las prácticas de crianza entre la colonia y la independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista latinoamericana de ciencias sociales Niñez y Juventud Volumen (5)*. PP. 1- 20. Él plantea que “Las prácticas deben concebirse como acciones, esto es, como comportamientos intencionados y regulados, “... es lo que efectivamente hacen los adultos encargados de ver a los niños. Son acciones que se orientan a garantizar la supervivencia del infante, a favorecer su crecimiento y desarrollo psicosocial, y a facilitar el aprendizaje de conocimientos que permitan al niño reconocer e interpretar el entorno que le rodea”, Aguirre (2000, p. 6). En este sentido, las prácticas de crianza implican las relaciones familiares, donde el papel de los padres es fundamental en la formación de los hijos” (Pág. 4). Es decir que aporta a la presente investigación debido a que la definición de prácticas de crianza, corrobora la construcción del título con el interés del ejercicio de investigación, ya que se pretende indagar sobre las acciones del adulto familiar en relación al niño o niña, durante los primeros años de vida, porque la construcción de sujeto integra diversas formas de ver el mundo social. Siguiendo los autores: - Aries. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.- Demause. (1991). *Historia de la infancia*. Madrid: Alianza. -Aguirre, E. (2000). *Socialización y prácticas de crianza*. - Myers, R. (1994). *Prácticas de crianza*. Bogotá: CELAM-UNICEF.

El segundo artículo es tomado del autor Izzedin B. R. y Londoño A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... Ayer y hoy. *Revista de Psicología. Volumen. (15)*. págs. 109-115. Quien cita a Para Posada, Gómez y Ramírez (2008) para argumentar “el tipo de crianza que se encuentra en sintonía con la titularidad de los derechos de los niños y adolescentes es la crianza humanizada” (Pág. 113). En efecto, Los investigadores se remiten a los hitos de la historia de la infancia, en sus relaciones contextuales y por tanto concepciones de infancia, para luego brindar información actualizada del tipo de crianza que nace con el hecho histórico de los derechos de los niños y niñas, además considera imprescindible la reflexión sobre las prácticas de crianza. Cabe mencionar, los autores Ramírez, M. (2002). *Prácticas de crianza de riesgo y problemas de conducta en los hijos*. Posada, A, Gómez, J & Ramírez, H. (2008). *Crianza Humanizada una estrategia para prevenir el maltrato Infantil*. PP. 45-53.

En cuanto al tercer artículo se toma los aportes del autor Froufe Quintas, S. (2009). *Familia-escuela y valores sociales*. *Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca. Volumen. (3)*,

págs. 111-118. Donde dice que “La familia es el primer grupo de referencia del niño, proporcionándole las condiciones mínimas para su supervivencia biológica y dándole la posibilidad de desarrollarse psíquica, intelectual y socialmente” (Pág. 112). Brindando la posibilidad desde la perspectiva pedagógica hacer el llamado a la familia para que sean conscientes de su papel en relación con la educación de los hijos, especialmente en la formación de la personalidad. Teniendo de base el autor Escamez O. (1986): La enseñanza de actitudes y valores, ÑAU llibres, Valencia.

En cuanto al artículo de revista tomado de Álzate M. (2003). El descubrimiento de la infancia, modelos de crianza y categoría sociopolítica moderna. Universidad Tecnológica de Pereira. Vol. (9). Págs. 1-11. Se cita “Dado que la estructura psíquica ha de transmitirse siempre de generación en generación a través del estrecho conducto de la infancia, las prácticas de crianza de los niños de una sociedad no son simplemente uno entre otros rasgos culturales; son la condición misma de la transmisión y desarrollo de todos los demás elementos culturales e imponen límites concretos a lo que se puede lograr en todas las demás esferas de la historia” (Pág. 3). Lo cual permite decir que el artículo de investigación indaga los cambios que se han dado en la relación de los adultos con la infancia, generando una reflexión importante en tanto la infancia no ha sido un concepto estático sino que ha estado en continua transformación, de acuerdo a factores externos que han influenciado como la política, percepciones que han generado nuevas demandas o exigencias a la familia. Bajo la perspectiva del autor Narodowski, M. (1994) Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna. BuenosAires: Aique.

Por último, el artículo titulado Pichardo M, Justicia F, y Fernández M. (2009). Prácticas de crianza y competencia social en niños de 3 a 5 años. Revista pensamiento psicológico, Volumen. (6). pp. 37-48. Hace referencia a “la competencia social es una de las habilidades básicas para el desarrollo de la persona en la sociedad. En general, se puede definir como la habilidad para enfrentar las demandas de una situación social de manera adecuada. Se relaciona con otros conceptos como habilidades sociales, autoestima” (Pág. 38). Por lo cual se puede decir que el contexto familiar es la institución socializadora por excelencia, sus procesos en el desarrollo o potenciación de habilidades impacta socialmente, siendo intencional o inconsciente las formas de proceder deja huella en el sujeto de formación. Basado en los autores Hubbs, L. Osofsky, J., Hann, D. y Culp, A. (1994).

Al mismo tiempo, para la investigación propuesta se consultó en el repositorio institucional de la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Nacional y la Universidad Javeriana, enriqueciendo la misma a partir de estudios e investigaciones realizadas bajo las categorías prácticas de crianza, infancia, socialización, familia y habilidades sociales. Además, son perspectivas interdisciplinarias, es decir que en algunos casos se aborda a partir de la psicología, en otros desde la pedagogía o desde ambas disciplinas, las cuales enriquecen este trabajo por los aportes históricos y conceptuales. Cabe mencionar, que uno de los criterios que se tuvo en cuenta para la selección de trabajos de grado fue la praxis en campo, considerando que el proceso vivido tiene un mayor nivel de reflexión pedagógica. Por tanto, se obtuvo una tesis de doctorado y catorce tesis de maestría, que se presenta a continuación.

Tesis de doctorado:

En esta primera tesis de investigación de tipo doctoral llamada “experiencias de infancia (Colombia, 1930-1950): relatos del hacerse infante en las tramas de la memoria”, construida por Yeimy Cárdenas Palermo, en la Universidad Pedagógica Nacional. Realiza apuntes claves sobre la crianza en la infancia, tomando principalmente de referencia al autor Aries (1995), quien se acerca a los contextos de los años treinta y cincuenta, para caracterizar las relaciones mediante la indagación de dinámicas familiares, convirtiéndose en objetos de prácticas de cuidado y educación que desencadena tramas familiares sobre la crianza. Por supuesto, hace un barrido histórico que determinó la importancia que adquirieron las prácticas de cuidado en el escenario social, elementos que se pueden apreciar en la publicación de manuales de puericultura, así como en la difusión de ideas modernas de crianza en medios de circulación general, vislumbrando concepciones de familia y crianza que aportan al trabajo de investigación presente.

Tesis de maestría:

La primera revisión de trabajo de maestría corresponde a la titulada “estilos de crianza y su relación con los comportamientos agresivos que afectan la convivencia escolar” del año 2016, presentada por Teresa Cortés, Aleida Rodríguez y Adriana Velasco, en la Universidad Libre, quienes retoman los aportes de la autora Ramírez sobre las prácticas de crianza para recalcar la importancia del desarrollo de los hijos e hijas, siendo necesaria las buenas prácticas mediante estrategias de control.

De manera que, el objetivo general de la investigación es desarrollar una estrategia pedagógica que fortalezca un estilo de crianza, debido a que el estilo de crianza que primaba era permisivo y ello estaba afectando las relaciones familia - escuela, de ahí que sea necesario promover la comunicación asertiva para disminuir los comportamientos agresivos. Además, en el trabajo de grado definen la crianza como “la formación de los hijos(as) por parte de sus Padres o las personas que están encargadas del cuidado de los niños(as)... Y las prácticas como el segundo nivel donde se situarían las prácticas parentales mediante las que se manifiesta el estilo educativo parental” (Cortez, Rodríguez y Velazco, 2016, pág. 25). Confirmando, lo importante que es el acercamiento familia – escuela para darse buenas relaciones entre los niños y un ambiente de confianza.

Segunda, la presente tesis de maestría se titula “el derecho al desarrollo integral de la primera infancia, una mirada a la construcción de la política pública en Colombia” realizada por Claudia Gómez y Paola Llanos en el año 2017. Quienes se preguntan por ¿El derecho al desarrollo integral de la primera infancia, una mirada a la construcción de la política pública en Colombia? con el objetivo de reconstruir la experiencia en un contexto particular, por medio de una sistematización. El trabajo documenta un barrido histórico del año 2006 al año 2016, en relación al derecho de desarrollo integral de los niños y niñas, implementando programas de fortalecimiento del vínculo escuela – familia, brindando herramientas para la crianza de los sujetos mediante la corresponsabilidad. En consecuencia, una de las categorías que abordan es el desarrollo integral, comprendido como un derecho impostergable en la primera infancia, al cual haremos referencia varias veces durante este ejercicio de investigación, debido a que también se llama constantemente a la familia, para dar garantía de los derechos de los niños y niñas.

Por otra parte, el autor que referencia constantemente la tesis de Duran, E. (2007) hace la relación entre los derechos de los niños y las realidades del ámbito familiar, presentando las siguientes conclusiones: el lanzamiento de la ley 1804 de 2016, por la cual se establece la Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De cero a Siempre, genero cambios a nivel social, con nuevas maneras de relacionarse el adulto con el niño. Igualmente, reconoce la familia y los cuidadores principales como responsables del cuidado, la crianza, la socialización básica y la protección de sus derechos fundamentales.

La tercera investigación “haciendo familia construimos país. una experiencia de articulación familia- escuela”, hecha por Johanna Betancourt Galeano, Claudia Pontón y Erika Carolina Forero Ramírez, para optar el título de magister en la universidad pedagógica nacional en el año 2016. Plantean la siguiente pregunta ¿Cuáles son los aspectos que permiten establecer que el proyecto Haciendo Familia Construimos País es una experiencia pedagógica exitosa en relación con la vinculación de la familia en la educación inicial? logrando encontrar la siguiente respuesta: “la familia- escuela son reconocidas como dos instituciones con funciones sociales diferentes pero que necesitan ser complementadas para la educación del niño o la niña, realizando un llamando a la familia para comprometerse con los procesos de aprendizaje de los hijos e hijas, atendiendo sus necesidades afectivas y sociales, que les permita vivir en comunidad”.

Por otra parte, la metodología de investigación es la sistematización, basados en el autor Aguilar, M. (2002) “Familia y Escuela ante un mundo en cambio”. Revista Contextos de Educación. pp. 202-215. Debido al impacto generado en las dinámicas internas familiares, donde el dialogo ahora era el medio para resolver las situaciones problemáticas presentadas, acompañando el proceso de los hijos e hijas en más acciones que la asistencia a reuniones y hacer las tareas, a promover relaciones armónicas entre la familia y la escuela, concluyendo que el interés pedagógico se evidencia en el desarrollo integral de las prácticas de crianza que generan un ambiente adecuado.

Tercera revisión, la tesis de maestría “dinámicas familiares en el desarrollo de habilidades sociales en el entorno escolar en adolescentes” escrita por Lorena Durán Tangarife, patrocinada por la Pontificia Universidad Javeriana en el año 2018, se aborda la categoría de habilidades sociales desde una perspectiva pedagógica, porque las comprenden “como estrategias seleccionadas por la persona cuyo nivel de habilidad satisface las demandas situacionales y las tareas sociales encontradas en las actividades diarias” (pág.12), primordial de ser aprendidas en las instituciones familia- escuela durante la primera infancia, para tener mejores seres humanos, personas que más allá de poseer contenidos logren tener las capacidades para relacionarse con el Otro.

Visualiza la importancia de mejorar los procesos socio-afectivos en los sujetos, desde el ámbito familiar, definiendo familia desde la postura de Bourdieu (2013), como “una abstracción, una categoría o ficción nominal que, a través del mandato simbólico de cohesión y adhesión vital, constituye un cuerpo único de referencia simbólica e histórica para todos los individuos”, así que es un espacio socializador fundamental, en el que se observa cómo la familia influencia y marca el desarrollo del sujeto.

Una cuarta investigación consultada de maestría se titula “procesos de inclusión en primera infancia: reconociendo las voces de las familias y las maestras” fue llevada a cabo por Juliana Ramírez, en el año 2016, aclara que la familia debe participar activamente en las necesidades del hijo o hija, como agente que brinda prácticas de crianza y por ende formas de relacionarse, lo cual articulado con la escuela, permitiría a los maestros un mayor apoyo en el logro de las exigencias pedagógicas que implican el desarrollo del programa de estudio.

Aunque, la investigación tiene un énfasis en la inclusión, deja aportes significativos a esta investigación sobre la familia, por ejemplo se expone la necesidad de un ejercicio reflexivo sobre la relación familia-escuela, reconociendo que algunas de sus acciones pueden ser barreras para la consolidación de vínculos que benefician la formación de los niños y niñas. Puesto que esto, no solo se da con los niños de inclusión sino con todos, porque escuchar es un comienzo para el cambio, reconociendo la voz del otro. En definitiva, una es la observación que hace el maestro y otra la que hace la madre o el padre de familia sobre el sujeto, juntas perspectiva deben ser escuchadas, siendo un mismo sujeto que vive, expresa, siente y comunica.

Con respecto a la quinta tesis estudiada “Pautas y prácticas de crianza contemporáneas de los niños Tikuna de la comunidad de Arara”, la autora Clara Yesenia Santos, indagó a profundidad los procesos de crianza en la cultura específica, porque concibe “el desarrollo humano a partir de tres tareas: la primera es la formación de relaciones que se da desde el nacimiento, pues cuando el niño nace llega a un determinado grupo en el que es socializado y es criado para sobrevivir o ser autosuficiente; la segunda es la adquisición de conocimiento que se da en la primera infancia; y la tercera, es el equilibrio entre autonomía/relación dado en la adolescencia” (Greenfield, 2003). Planteada desde el enfoque etnográfico para describir los cuidados cotidianos y rituales que se llevan a cabo con los infantes, durante los seis primeros años de vida, y luego hacen un

análisis comparativo entre las prácticas de crianza y las acciones dadas por la institución del ICBF, la cual tiene características diferentes a la cultura propiamente dicha, pero que se ponen en conocimiento y dialogo para el enriquecimiento de la formación de los sujetos.

A continuación se plantea la sexta tesis “Tipos de estilos de crianza y las habilidades sociales de los niños y niñas de 3 a 5 años de la institución educativa particular “Los Robles”, UGEL 03, Cercado de Lima”, publicada en el 2017 por David Zabala, en el Perú. Aborda la categoría habilidades sociales, concebida como un elemento fundamental en la interrelación de las personas para una convivencia democrática. Por lo cual, se pregunta por la relación existente entre los estilos de crianza y las habilidades sociales, para que en los espacios de juego u otros se contribuya a mejorar la participación, cooperación y demás cualidades socio-afectivas personales y grupales.

Aunque, es una investigación de tipo cuantitativo en el marco de una investigación descriptiva correlativa, concluye algunos factores que aporta a la tesis presente, por ejemplo que afirma que ante las prácticas de autoridad e imposiciones a los niños y niñas no desarrollan las habilidades sociales pero en la medida que los padres tengan prácticas de crianza democrática como escucharlos, que participen en sus decisiones podrán interactuar adecuadamente en su contexto. Los autores que referencia principalmente son Vygotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Y Gardner, H. (1983) La Teoría de las Inteligencias Múltiples.

Para la séptima revisión se encuentra la tesis del autor Gonzales (2015), titulada “prácticas de crianza y convivencia escolar” la cual es una investigación critico- reflexiva que indagó sobre las creencias de las familias frente a las prácticas de crianza y la realidad que tenemos en nuestras aulas actualmente, debido a la problemática evidenciada en niños y niñas que en los momentos de juego libre se da un ambiente tenso y por ende problemas de convivencia.

De manera que, plantea una estrategia pedagógica enfocada a las prácticas de crianza y la convivencia escolar para comprender la relación entre estas. Concluyo la investigación argumentando que existen contradicciones evidentes entre lo que afirman las figuras que ejercen la autoridad y determinan las prácticas de crianza (en este caso padres y abuelas), con las formas en que son percibidas por los niños y niñas, porque en general los padres y abuelos afirman que

sus prácticas de crianza están basadas y sustentadas por una serie de valores positivos y deseables pero según las voces de los sujetos se dan practicas con otras características. Citando permanentemente al autor Aguirre, E & Durán, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza.

Se realizó la lectura de la octava investigación llamada, “Representaciones sociales sobre infancia y estilos de crianza de padres o cuidadores. Su incidencia y visibilización en el escenario escolar de la IED Sierra Morena”, en el año 2014, por Yeny Moreno, para optar el título de maestría en educación. El objetivo planteado tiene relación con la investigación presentada en este documento; Identificar los estilos de crianza y las representaciones sociales que sobre infancia poseen los padres y cuidadores de la IED Sierra Morena, analizando y reconociendo la incidencia de estas concepciones en la socialización de los niños y las niñas en el escenario escolar. A la luz de las siguientes categorías: estilos de crianza, infancia, socialización, representaciones sociales, crianza y escenario escolar. Surge, la necesidad por comprender e interpretar las representaciones sociales desde la postura de los padres o cuidadores y la pregunta por cómo se asume la crianza desde la concepción infancia para comprender la incidencia que tiene en la socialización de los niños y las niñas. Para lo cual se recurre a los autores: Aguirre; Aries P.; Buitrago. Concluyendo que el estilo autoritario, permisivo y democrático son un conjunto de prácticas en directa relación con las acciones, donde se vinculan actitudes, comportamientos y emociones, valores creencias y costumbres, transmitidas de generación en generación.

También, menciona que la socialización de los niños es influenciada por los estilos de crianza ya que reproducen los comportamientos adquiridos en el escenario familiar, si son golpeados o con vocabulario soez, se relacionan de la misma manera en el espacio escolar. Incluso define la categoría estilos de crianza como “un conjunto de actitudes, sentimientos y acciones que los padres o cuidadores emplean hacia los niños y niñas como la primera forma de socialización a la que se enfrenta el individuo, propiciándoles una atmosfera favorable o desfavorable en donde se cimienta su autor reconocimiento”. (p. 27). Además, aclara y diferencia “los conceptos pautas (norma), creencias (religión) y prácticas (hacer) de crianza para luego comprender la socialización de los niños y niñas, manifestando que está, se produce a través de la crianza, lo cual requiere de la identificación de las representaciones sociales de infancia” (Naranjo;

Ramírez, 2014, pág. 44), visibilizándose, en las actitudes aprendidas el condicionamiento del comportamiento de los sujetos.

Por ser uno de los principales problemas de la educación en Colombia las tensiones entre familia y escuela, se estudia la novena investigación, al cual invirtió tiempo de calidad la autora Sandra Garay, en la tesis “Tensiones entre familia y escuela, a partir de necesidades y posibilidades de padres y docentes de una institución educativa de Usme (Bogotá-Colombia)”, en el año 2013, el objetivo general consiste en identificar las tensiones que pueden surgir entre la familia y escuela — en las condiciones contemporáneas de América Latina, a partir del análisis de las necesidades y posibilidades de padres y docentes frente al ambiente familiar/escolar, formación y normas, en una institución educativa de Usme. Considerando las miradas de los autores; Ariza, M y Oliveira, O. (2001). Fernández M (2007). Garreta, J. (2007). Mejía, M. (2011). Finalmente concluye que el vínculo familia y escuela es una relación necesaria para una educación de calidad, las tensiones identificadas pretenden establecer un escenario real y contemporáneo para futuras propuestas de intervención escolares y familiares que acerquen a las dos instituciones.

Así que, las tensiones entre la familia y escuela contemporánea identificadas no están aisladas, son resultado de un contexto permeado por fenómenos de gran impacto como la globalización, el neoliberalismo, el avance de las TICS y demás acontecimientos sociales propios de la época actual. Por lo cual, se hace un llamado a la reflexión crítica sobre las normas que sitúan los padres y docentes, ya que el debilitamiento de las figuras de autoridad propio de la contemporaneidad, como la libertad de expresión, el pleno desarrollo de la personalidad, la autonomía y libertad, cohiben a padres y docentes de la exigencia y posibilitan que los sujetos asuman patrones culturales impuestos por los medios de comunicación, generado cambios o incluso desdibujamiento de roles sociales. Es decir que se ha modificado y debilitado el vínculo entre ellos, siendo necesario el establecimiento de relaciones sólidas, ya que “comparten la función socializadora de potencializar el desarrollo de aquellas habilidades y actitudes que constituyen los requisitos esenciales del individuo, para su futuro desenvolvimiento en la vida” (Parsons, 1990). Se tomará información de aquí, por la incidencia de las relaciones dadas en el contexto familiar, esperando sean comprendidos en el contexto educativo.

Decimo. El trabajo de investigación de maestría “Prácticas de crianza, ansiedad y regulación emocional en contexto escolar”, realizado por Natalia Romero Hurtado en el 2015, contiene en sus categorías las prácticas de crianza, el objetivo general es identificar la asociación entre prácticas de crianza, ansiedad y regulación emocional. Apoyándose de los planteamientos del autor: Triana, A., Avila, L., & Malagón, A. (2010). Patrones de crianza y cuidado de los niños y niñas en Boyacá. Además, cita en varias ocasiones a Aguirre para dar afirmaciones como “la comunicación propia del ambiente familiar facilita la expresión de las emociones y las posibles situaciones que se perciben conflictivas para los niños”, por tanto la familia cumple un papel fundamental en la regulación de las emociones como por ejemplo en la emoción de la ira, para disminuir los momentos en que dos o más compañeros se lastiman.

En definitiva, en el desarrollo de la investigación se observa que las prácticas de crianza, se relacionan con la capacidad de los niños para regular sus emociones, por tanto, el acompañamiento por parte de la familia y el ámbito institucional es muy importante. Incluso en presencia de estados de ansiedad como la hipersensibilidad hacer un estudio del rol que cumplen los agentes en la crianza, es valiosa información.

Con respecto al undécimo estudio de maestría “Desarrollo de las habilidades sociales en los niños del grado tercero de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, y del Instituto Integrado Custodio García Rovira del Municipio de Inírida, Departamento del Guainía” brinda aportes a la categoría habilidades sociales en este trabajo de grado porque su objetivo es desarrollar estas en los niños y las niñas en el ambiente escolar, preguntándose por las estrategias pedagógicas más adecuadas para potenciar las habilidades. Claro que los autores de la tesis Miryan Restrepo Gómez y Jesús Ángel Villegas Caro, comienzan su análisis reconociendo la particularidad de contextos y la dificultad para interactuar y comunicarse de los grupos de estudiantes, desde la teoría de Lacunza, A. B. (2010) concluye que las habilidades sociales son recursos para el desarrollo de fortalezas en la infancia porque desde el nacimiento son actores sociales, que irán desarrollando habilidades innatas a medida que va interactuando con el mundo que lo rodea, su familia, su contexto y la sociedad misma.

En cuanto a la investigación titulada “Apoyo y fortalecimiento a familias para la crianza de niños y niñas con discapacidad”, tiene un capítulo sobre las habilidades sociales de los niños y

niñas, fue propuesta en el año 2012 a cargo de la autora Dora Manjarrez para optar el título de Maestría. Planteándose la siguiente pregunta ¿Cómo se caracteriza el proceso de crianza de las personas con discapacidad en términos de pautas, creencias, prácticas y estilos, líneas de acción y directrices se pueden plantear para promover el apoyo y fortalecimiento a las familias en éste proceso? observando con detenimiento las dinámicas familiares para desde allí garantizar el pleno desarrollo de los sujetos, buscando potenciar habilidades comunicativas y resolución de conflictos. Abordando principalmente los discursos del autor Caballo Vicente. Concluyendo, que el proceso educativo en la interacción y socialización, permite generar en los seres humanos conocimientos y relaciones, aun cuando los niños por diversas situaciones se encuentran inmersos en un ambiente violento o con situaciones de maltrato, se logra generar en ellos aprendizajes sociales fundamentales para su vida, cambiando el tipo de sociedad que se está formando.

Por otra parte, se logró fortalecer el ejercicio de esta investigación, trascendiendo en los procesos de aprendizaje en los niños y las niñas durante las primeras etapas de desarrollo a nivel multidimensional (cognitivo, corporal, social y comunicativo). Por ejemplo, este ejercicio de investigación se desarrolló en una institución de Usme, reflejando su impacto en la comunicación y resolución de conflictos de los niños, inmersos en la práctica con posturas claras sobre el sujeto, desde Bandura “el individuo es un ser activo de este proceso, porque además de imitar conductas, es capaz de innovar y crear nuevas formas de interacción” (Bandura, 1982, pág. 10). Concluyendo de forma interconectada las categorías, de la interacción se llega a la socialización, luego a las habilidades sociales y de allí surge a la convivencia. Sin embargo, se da un mayor énfasis en el juego para desarrollar habilidades sociales en los niños y niñas.

Como conclusión en este apartado de antecedentes, se manifiesta que los documentos investigados dejan huella profesional y personal en el ejercicio desarrollado sobre el tema, porque se ha pensado en la educación desde el ámbito social y familiar para desarrollar un sujeto integral.

Marco referencial

Hay prelación de los derechos de los niños y niñas, “especial grado de protección que ellos requieren por sus condiciones de vulnerabilidad y su estado de indefensión y, la atención especial con que se debe salvaguardar su proceso de desarrollo y formación” (Constitución política de Colombia, 1991, artículo 44)

La secretaria Distrital de Integración Social (SDIS) ha beneficiado a la población en gran medida, liderando y formulando políticas sociales para las personas con mayor situación de vulnerabilidad, poniendo al servicio de la comunidad lugares adecuados y seguros para el desarrollo de la educación como lo son los Jardines Infantiles, ubicados estratégicamente a fin de garantizar los derechos de los niños y las niñas.

A su vez la SDIS se preocupa por la infancia, comprometiéndose en realizar acciones pedagógicas que fortalezcan y potencien el desarrollo de los niños y las niñas, reconociendo desde el lineamiento pedagógico curricular de primera infancia, la importancia que tiene las dimensiones: socio- afectiva, cognitiva, corporal, comunicativa (resaltando la primera para el desarrollo de esta investigación en el contexto educativo y socio- familiar) y los pilares de la educación: arte, literatura, juego y exploración del medio, los cuales son inherentes del ser humano, capacitando permanentemente al talento humano para brindar atención de calidad a toda la población.

Incluso la SDIS ha contribuido con diversas campañas educativas y la difusión de los “Derechos del Niño” a generar conciencia social acerca de lo negativo de ciertas formas de disciplina, como anteriormente no se cuestionaba este tipo de prácticas de crianza, debido a que los padres asumen el derecho a castigar los hijos porque son de su pertenencia, pero en el presente siglo XXI la sociedad se encuentra en la capacidad de ponerlas en duda, informar y dar a conocer situaciones por medio del deber de denuncia, oponiéndose a todo acto indignante o violento frente a un niño o una niña. De igual manera, se hace entonación o énfasis a la edad de un niño en los medios de comunicación sobre fenómenos complejos como el maltrato y el abuso, entre otros.

Pues bien, se comienza a visibilizar el tema de las pautas de crianza y con ellas emergen conceptos como prácticas y creencias, los cuales están relacionados pero su proceder en el

campo de la práctica no es de igual manera, diferenciándose en algunas características. Es necesario hacer esta aclaración conceptual – teórica porque lo ideal no puede cegar las posibilidades reales, es decir, sobre el contexto está la mirada de la práctica pedagógica con la cual es posible dar cuenta de diversas realidades. Cito Aguirre (2000) para hacer las diferencias entre conceptos.

Prácticas de crianza: “es lo que efectivamente hacen los adultos encargados de cuidar a los niños” (Aguirre, 2000, pág. 28).

Creencias de crianza: “se relacionan con la explicación dada al modo de actuar en relación con los niños” (Aguirre, 2000, pág. 29).

Pautas de crianza: “la pauta se relaciona con el que se debe hacer y se refiere a lo esperado en la conducción de las acciones de los niños” (Aguirre, 2000, pág. 29).

Así que, en este trabajo se decidió indagar sobre las prácticas de crianza debido al interés por el papel de los padres de familia en el desarrollo de las habilidades sociales de los niños y niñas, reconociendo su nivel de influencia mediante los valores, normas y rituales, sobre las conductas de los niños y niñas al momento de interaccionar con sus pares.

En ese sentido, la familia realiza acciones con los niños y niñas que impactan la dimensión personal- social, las formas de atenderlos, cuidarlos, protegerlos, corregirlos y hablarles, influyendo en las maneras en que el sujeto se relaciona con su entorno. De modo que, las prácticas de crianza se relacionan con “el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas... y cambian según la multidimensionalidad de variables evolutivas y contextuales” (cita a Cuervo 2010, Moncayo, 2016, pág. 23).

Por otra parte, los jardines infantiles de la SDIS son lugares educativos privilegiados, por ejemplo con actividades que respetan la diferencia y la diversidad, evidenciado en niños y niñas con deseos de jugar sin prejuicios hacia el otro, explorar su entorno, la inocencia al acercarse al mundo externo, todo se vuelve impactante, único y jamás visto ni sentido. Igualmente, es el momento clave para vivir y revivir en la sociedad las interacciones que forme y las habilidades que potencie, porque no sólo garanticen el bienestar propio sino el bienestar en relación con el otro, que también siente y piensa. Reconocer, el hecho de “identificar sus propios sentimientos y los de los demás como consecuencia de sus acciones” (Lineamiento Pedagógico, 2011, pág.108),

implica una autorregulación emocional y un análisis de las posibles consecuencias a sus acciones, siendo necesario el acompañamiento y sensibilización de los padres de familia para que en relación con la escuela se trabaje en las habilidades sociales del niño.

Como se ha dicho, el identificar los propios sentimientos es un proceso complejo durante el desarrollo y depende en gran medida de la manera como el adulto se haga partícipe, “pues dan al niño elementos para que adopte, utilice y practique los componentes de su cultura” (Aguirre, 2000, pág. 49). Es así que la infancia es el momento clave de los seres humanos para generar estrategias que favorezca las relaciones inter e intrapersonales, aunque la noción infancia es un constructo social que ha pasado por diversas transformaciones, la infancia de ayer no es la misma de hoy.

De ahí que, las prácticas de crianza sean un tema apasionante en la infancia porque contiene los misterios de la cultura, con cada niño inicia una visualización del tipo de sociedad que habrá en el futuro y su desarrollo da al mundo señal de lo que significara algunos elementos sociales más adelante. Es decir, que sólo en una corta aproximación a la historia de la infancia, se puede evidenciar los cambios que con ella ha traído a la cultura y sobre todo, a las formas de darse las relaciones entre los niños y los adultos. Por lo cual, se hará un barrido histórico de la infancia en su relación con los adultos:

El autor Carlos Noguera hace referencia al constructo del concepto de infancia, que ha presentado transformaciones importantes en la sociedad, en el siglo XVI surge la invención social de infancia, de orden histórico- político y ético- estético, sentimiento que se presenta en la nobleza más no en la clase baja o pobre, el niño sigue siendo parte del grupo social adulto (vestuario, practicas...). Sin embargo, poco a poco se van cambiando las conductas dejando de ser visto el niño como imbecil e irritable, para comprenderse diferente, un niño o niña inocente que no se debe exponer a las impurezas de la vida y los actos sexuales. Así que empieza a ser mimado (familia) y educado moralmente con severidad (eclesiásticos), protegiéndolo por medio de la higiene y la salud física. Ahora bien, nombraremos los diferentes ámbitos que atraviesa la infancia:

- La familia es una construcción social que surge del nacimiento de infancia, la familia moderna se extendió por la sociedad sin importar las clases sociales, siendo el niño o la niña elemento importante de la vida cotidiana. La infancia de la alta sociedad

es asumida como niños y niñas que son príncipes y princesas en un marco angelical. En la infancia de bajos recursos o pobres son infantes en la medida que se obligan a ser escolarizados.

➤ La escuela es un lugar de encierro, adecuado y distribuido los materiales para aprender unos modos de comportamiento, obediencia y rudimentos de algunos oficios. Así, como se da “una relación simbiótica... que reconfiguran y configuran los otros elementos que dieron lugar a la maquinaria escolar” (Noguera, pág. 168). Configurando al sujeto como un ser educado y civilizado, que es situado en la escuela en un espacio y tiempo diferente a los lugares y los horarios de la sociedad. Además, la escuela responde a los fines ético- políticos de la época, en lo que se espera o desea conformar un tipo de sociedad, sujeto, país, etc. Por tanto, el acontecimiento de la escuela hizo posible la idea de controlar la población social y gobernar a los pobres. Además, el rol del docente era más que transmitir saberes, formar las mentes de los niños y niñas a través de un sistema disciplinario para inculcar las virtudes. La literatura pedagógica infantil contiene los temas de urbanidad y buen comportamiento, escritos, que iban de la mano con los fines de obediencia y total erradicación de vicios. Mientras que los infantes son el engranaje de la escuela, orientando sus conductas hacia la quietud, silencio y obediencia. Enseñándolos, disciplinándolos y conduciéndolos al cumplimiento de los propósitos socio- políticos de la época histórica.

Hay que mencionar además, que en el siglo XVIII finaliza los conocidos hospicios y se da comienzo a la conformación de las escuelas públicas de primeras letras y oficios, que vendrán a marcar el mundo educativo. La práctica en este espacio tiene la necesidad de formar, por medio del moldeamiento del alma y el cuerpo, para la utilidad social de la república. Al mismo tiempo la pedagogía actuó como un saber constructor de subjetividades infantiles especialmente pobres, en el marco del control de todas las dimensiones del sujeto (psicológico, moral...).

Del mismo modo, los elementos que incidieron en la construcción de la concepción de infancia, fueron:

- El reglamento: es un dispositivo escolar, que expresa las acciones a seguir en la escuela, buscando el cumplimiento de estas para el mantenimiento del orden.
- El método: racionaliza las actividades en las facultades de la memoria y entendimiento, apoyados en principio del método lancasteriano (enseñanza simultanea) y el pestalozziano (enseñanza objetiva). Otros métodos de orden católico, fueron desarrollados por comunidades lasallistas, maristas y salesianos, en el ejercicio del poder moral a través de la estrategia de la instrucción.
- Los exámenes: observar o hacer seguimiento a los resultados de la maquinaria escolar, reconociendo a unos en celebraciones para que los otros buscaran ese reconocimiento mediante la culpa a los diferentes actores u objetos que fueron parte de ese proceso, pero con los cuales algo paso que no logró lo deseado.
- Los materiales: adecuación de materiales para las tareas de instrucción impartidas en la escuela.

Por tanto, son elementos que han estado presentes en el transcurso del tiempo con cambios de fines u objetivos pero igualmente evidenciados en las diferentes épocas. Incluso vemos algunos elementos en la pedagogía moderna (Siglo XIX y XX) donde el infante emerge del capitalismo y la nueva mirada sobre él lo diferencio del adulto. Primero, se diferencia del adulto en medio de la idea de vulnerabilidad, el niño es visto como un ser necesitado de cuidados, recibiendo aportes teóricos en principio desde el “desarrollo biopsicológico y luego es abordada la infancia desde la multiplicidad y complejidad de las dimensiones sociales, culturales, políticas y educativas” (Cárdenas, 2013, pág. 30) interviniendo otras disciplinas del saber. Segundo, la atención que se le presta y todas las entidades del estado que observan sus procesos para garantizar los derechos de la infancia.

Conviene subrayar que la estrategia por parte del estado es hacer un sujeto de derecho en el marco de una nueva gobernación, que figuro en la reforma pedagógica activa con aportes de pedagogos y médicos, donde es el sujeto el que conoce sus derechos y por ende los hace valer,

cambiando no solo la infancia sino también todos los actores que lo rodean. Por consiguiente cambian las prácticas de crianza al comenzarse a establecer unos límites a los padres de familia al ser partícipes de la vida social de los niños y niñas, normalizándose o asombrándose por diferentes situaciones dependiendo de los hitos sociales de la época, es entonces como se empieza a creer que “la familia incide directamente... en la expresión del afecto... y en el tipo de vínculo interpersonal que se establece entre los individuos” (Aguirre, 2000, pág. 38). De tal manera, que la pedagogía moderna pasó de un ejercicio de control disciplinario y moral a un orden biopolítico y de gobierno del deseo de los sujetos, ahora la anatomía política del cuerpo no es silenciarlo sino hacerle creer que es útil mientras domina y controla su cuerpo a través de otros medios, aunque la mirada de infancia cambio totalmente cuando la escuela se hizo necesaria, debido a los sucesos que marco la sociedad, por ejemplo; la segunda guerra mundial busca el desarrollo económico, sentándose las bases en la economía. También, en la mitad del siglo XX acontecía el currículo de la educación, para la relación enseñanza- aprendizaje, apoyados en modelos psicológicos, reconociendo la sociedad al infante activo, juguetón y creativo. Sin embargo, la infancia no solo fue tomada en cuenta por la sociedad para el progreso, sino también fue atrapada por los grupos guerrilleros que eran parte del conflicto social, para sus fines.

En efecto, la visibilidad de la infancia se convirtió en objeto de luchas y fuerzas de poder donde la escuela era controlada en particular por el gobierno económico, siendo un espacio que limita y determina los movimientos del alumno, porque el tiempo debe ser aprovechado y se debe reducir los tiempos de Ocio que son un peligro, por la posibilidad de adquirir vicios y no aportar a la sociedad. Por lo que se refiere a los padres aumenta su ausencia en el acompañamiento con los hijos, posiblemente por el ingreso de la mujer al mundo del mercado laboral y los padres de familia por la evasión a la responsabilidad, en fin, diferentes factores que hacen parte de la realidad colombiana y que no deja de hacer huella en la formación de aquel niño o niña.

Dado que la relación entre educación y desarrollo permite que se comprenda el sentido de que surjan nuevas concepciones de infancia, entretejidas en nuevas configuraciones sociales como el ingreso de la tecnología al campo de la educación y la enseñanza, aquellos medios como la radio,

el internet y la televisión hicieron presencia en la educación de los sujetos, generando cambios en la organización y dinámicas familiares.

La infancia desde la perspectiva estatal:

- La infancia sujeto de derecho: la familia se encargaba del cuidado del niño o niña, sus muestras de afecto eran por medio de castigo, el deber de los hijos era respetar, obedecer y entender que el castigo era una muestra de afecto. Esto va a ir cambiando con la Unicef, promulga los derechos de los niños en 1948, influenciando en la sociedad, incluso en la igualdad de los niños y niñas, permitiendo la visualización de los mismos.

A partir de la constitución del 91, la ley 115 de 1989 y la ley 1098 de 2006 en Colombia, se comienza a construir la infancia como sujeto de derecho. Sin embargo el cambio trajo tensiones de poder entre la relación estudiante- docente, expresando fragilidad en el sistema disciplinario y biopolítico.

- Multiculturalidad y diversidad: infancias con diferentes capacidades y diferencias raciales- culturales, comienzan a exigir la igualdad de derechos, siendo reconocidos sus legados históricos, para su permanencia y continuidad. Siendo ahora diferentes los roles de sujeto y maestro.
- El gobierno de los sujetos libres: es una infancia que emerge con el desarrollo e impacto de los medios de comunicación, debido a un sujeto libre de deseo y del consumo, supuestamente en el contexto de la libre elección pero ya todo ha sido elegido y dispuesto, con anterioridad.
- Las infancias desrealizadas e hiperrealizadas: el primer concepto hace referencia a la infancia que no cuenta con las condiciones para crecer y desarrollarse, la segunda, hace referencia a la infancia que cuenta con todo pero con pocos vínculos, con una situación moral compleja y poca red social; en consonancia con la determinación económica del país, donde se efectúan cambios significativos en las formas de vida de las personas como la entrada de las tecnologías al país, que lo que hace es crear la necesidad en el sujeto que se ponen al mismo nivel que las necesidades básicas.

Luego de este breve recorrido histórico sobre la concepción de infancias, el autor, vuelve y afirma que la infancia ha muerto, porque ha dejado de ser fundamental el control de la información, secuencialidad en el aprendizaje y las prácticas son más parecidas a los adultos. A su vez, la pedagogía crítica recoge las reflexiones en cuanto a estas transformaciones, poniéndolas en frente sin ignorarlas, debido a la configuración histórica de la infancia, siendo el siglo XX la crisis de la infancia por la complejidad de relaciones, en la corrección del comportamiento, la exigencia de deberes, entre otras. Sin embargo, “en el caso de los niños la edad, el lenguaje previo y el conocimiento lingüístico influirán sobre la naturaleza y el alcance de su actuar subjetivo” (Aguirre, 2000, pág. 26), de ahí que sea fundamental las experiencias brindadas en el ámbito familiar.

Finalmente, se referencia el artículo de la profesora María Álzate “el descubrimiento de la infancia; modelos de crianza y categoría sociopolítica moderna”. El cual referencia los aportes del autor Aries (1987) sobre los seis hitos de la historia de infancia, muestra la aproximación entre padres e hijos en el desarrollo de la sociedad.

El primer hito se denomina infanticidio (antigüedad siglo IV): resolvían rutinariamente sus ansiedades acerca del cuidado de los hijos matándolos.

El segundo hito es llamado abandono (siglos IV- XIII): el niño como poseedor de un alma, la única manera de hurtarse a los peligros de sus propias proyecciones era el abandono.

Un tercer hito corresponde a la ambivalencia (siglo XIV-XVII): la tarea de éstos era moldearlo, por medio de manuales y la expansión del culto de la virgen.

Con respecto al cuarto hito se desarrolla la instrucción (siglo XVIII) donde se empieza a dar mayor educación higiénica, se generó una verdadera empatía, mejor cuidado de los padres.

El quinto hito marca significativamente la historia con la conocida Socialización (siglo XIX, mediados XX) que se refiere a formarle y guiarle por el buen camino al sujeto, desde la canalización de los impulsos y desde los modelos psicológicos.

El sexto y último hito se nomina ayuda (comienza mediados XX): el niño sabe mejor que el padre lo que necesita, exige a sus padres cantidad de tiempo, energía y dialogo.

Definitivamente, la sociedad tiene una representación de infancia diferente en cada época como un sello distintivo, que la hace única y particular debido a los continuos cambios en el contexto. Los estudios realizados por Aries (1987) sobre el desarrollo histórico da la noción de niño o niña que en principio muestra que es un sujeto pasivo e invisible en el lugar social, pero luego es visto en su rol activo y el centro de la atención cultural, ya que hay “una mayor receptividad ante las necesidades afectivas de los niños” (Aguirre, 2000, pág. 59).

En vista de los aportes del autor Aries, se reafirma que la infancia ha tenido momentos claves en la historia, siendo un constructo social de transformaciones transversalizadas por situaciones económicas, políticas, etc., afectando las relaciones entre los niños y los adultos, sobre todo la relación padre e hijo, sus acercamientos y aproximaciones, formas de comprenderse e interaccionar unos con otros, de igual manera cómo la escuela se ve enfrentada a asumir estos nuevos retos de seguimiento frente a lo que pasa con el sujeto fuera de la escuela no solo para la garantía y el restablecimiento de sus derechos sino también apoyar a las familias en sus prácticas de crianza, logrando generar aprendizajes en ambientes adecuados y seguros.

Por otra parte, se hace énfasis en la socialización en la primera infancia ya que es uno de los temas prioritarios de los jardines infantiles y corresponde a las edades de los niños y niñas de 1 a 3 años con las cuales se va hacer el ejercicio investigativo descriptivo.

En el Siglo XXI ha adquirido mayor “protagonismo infantil y la presencia del niño y la niña en las agendas de los gobiernos; el aumento de conciencia política y legislativa por los derechos, la protección, la educación y la atención integral de la primera infancia. Una mayor conciencia sobre la primera infancia y su situación, una mayor vigilancia de la sociedad civil, la mayor cobertura de servicios, la reducción de la mortalidad y un ligero descenso en desnutrición. Igualmente, mejoramiento de saneamiento básico como parte del derecho a la supervivencia” (Rosa Agudelo Rincón, 2007, Pág. 35). Sin embargo, hay carencias que se pretende poco a poco mejorar en pro del desarrollo de la infancia, aunque los pocos recursos públicos destinados para los jardines del distrito se destinan para el potenciamiento del desarrollo multidimensional de los niños y niñas, el Estado desde el Plan Nacional Decenal de Educación se planteó el desafío para

el 2026 “Asegurar la financiación, cobertura y calidad de la educación para la primera infancia, promoviendo paulatinamente el aumento de los cupos en las instituciones oficiales y dotando de los recursos humanos y físicos que brinden una formación integral a la niñez colombiana” (Plan Decenal de Educación 2016- 2026, pág. 40).

Por otra parte, la visión clarificadora y específica hacia la primera infancia, ha hecho la diferencia con relación a todo el sistema educativo, proyectando actividades de tipo emocional y cognitivo que resulta ser integrador, rompiendo con el hecho de dar “más espacios y tiempos a la formación académica que a la ética, a la técnica que al humanismo” (Lourdes Bazarra, Olga Casanova y Jerónimo Ugarte, pág. 102). Es decir que las estrategias pedagógicas de la educación inicial, contempladas en el lineamiento pedagógico curricular conciben al sujeto, como un ser activo, participativo y protagonista de su propio desarrollo. Claro que es necesario ejemplificar las relaciones entre políticas públicas educativas, políticas públicas de familia y políticas públicas de infancia, en relación a la noción “desarrollo” del sujeto, para una mayor comprensión del mismo.

POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS	POLÍTICAS PÚBLICAS DE FAMILIA	POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA.
La Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su Artículo 26. Establece que “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales...”.	La declaración universal de derechos humanos, art. 25. “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado para sí y su familia que se asegure la salud, el bienestar y particularmente la alimentación”. Convención sobre los derechos del niño. “derecho a tener una familia”. La constitución política, art. 42. “las formas de violencia en la familia destruyen su armonía y unidad y serán sancionadas conforme a la ley”.	Para la Política Nacional de Infancia y Adolescencia el desarrollo integral parte de “una comprensión holística del ser humano, que como proceso de transformación es complejo, sistémico, sostenible e incluyente. Contribuye a la edificación de la identidad, a la configuración de la autonomía y al afianzamiento del sentido colectivo y social que definen a los sujetos.

Fuente: Declaración universal de derechos humanos (1948).

En las tres políticas presentadas se concibe el desarrollo de la infancia en el marco de la socialización como un proceso continuo porque las conductas se van transformando debido a las prácticas, a las costumbres en el hogar y la escuela; es un proceso interactivo porque desde el reconocimiento de un sujeto activo se encuentra en la capacidad de reconstruir el sistema social donde vive, estableciéndose la relación entre el sujeto y la sociedad mientras se va dando y él va adquiriendo formas de ser, pensar y actuar en determinados aspectos propios de la cultura. En definitiva, las políticas públicas coinciden en que la socialización “es un proceso de integración o asociación dialéctica del individuo a la sociedad” (Aguirre, 2000, pág. 21).

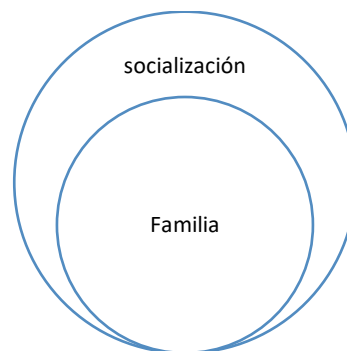
Cabe señalar, que se configura un tipo de sujeto determinado para la cultura o grupo social, influenciado por “estas normas, valores y nociones que se ven reflejados en los hábitos y prácticas cotidianas del niño” (Aguirre, 2000, pág. 27). De ahí que “no haya identidad personal que no sea al mismo tiempo y por lo mismo, identidad social” (cita Aguirre a I. Martin Baro, 1985, pág. 23). Además, observamos que la Constitución Política de 1991, adquirió la familia un marco jurídico que la reconoce y protege como institución básica de la sociedad y establece elementos y principios constitucionales que la caracterizan y regulan en un orden social de derechos y deberes (Consuelo León, 2016, Pág. 22), simultáneamente en 1938 a través del decreto 2001 se define la enseñanza infantil como “aquella que recibe el niño entre los cinco y siete años de edad, cuyo objetivo principal es crearle hábitos necesarios para la vida juntamente con el desarrollo armónico de la personalidad” (Cerdea. 1996, citado por Fandiño y Reyes, 2012, Pág.16), convirtiéndose en una propuesta pedagógica para la educación en la primera infancia, donde los escenarios familia – escuela les corresponde cumplir con “la función de la socialización que consiste en desarrollar las habilidades de que tiene necesidad el individuo... especialmente en enseñarle las funciones sociales que deben desempeñar los individuos en la sociedad” (Aguirre, 2000, pág. 23), por tanto deben trabajar de forma articulada para la garantía del buen desarrollo del sujeto.

Por otro lado, las representaciones de infancia están ancladas a las representaciones sociales porque de una emerge la otra, al ser interpretaciones de la realidad que permiten comprender el entorno social, donde “los padres actúan sobre el comportamiento de los niños a través de las prácticas de crianza” (Aguirre, 2000, pág. 50) influenciados por las comprensiones culturales que tengan. Siendo una representación social un “sistema de valores, ideas y prácticas con una doble

función: primero establece un orden que permite a los individuos orientarse en un mundo material y social; segundo posibilita la comunicación, entre los miembros de una comunidad.” (Como se cita en Garay, 1983. Pág.43), sucede que al momento de nacer, el sujeto ya se está insertando en unas prácticas sociales particulares.

Cabe señalar que las representaciones se generan de manera cíclica o en espiral donde no hay una terminación, el proceso es bilateral porque el sujeto retorna a lo social transformándolo al igual que la representación se ve afectada por lo social en el proceso, un ejemplo desde el ámbito de la infancia: un niño al ser corregido con golpes en una zona publica, no implicaba mayor cosa para las personas que presenciaba estos actos, pero con el cambio a nivel social y político, ese acto aunque se puede dar en un lugar público es indebido, rechazado y denunciado por las personas que lo observan. De aquí, que la sociedad contemporánea se sienta vigilada y presionada al relacionarse con los niños y niñas. Además, “los elementos de la representación no solo expresan relaciones sociales, sino que contribuyen a componerlas” (Jodelet, 1986, pág. 10). Por lo cual, se debe reconocer a cada sujeto como un ser único, con su propia identidad, protagonista de su vida, tocado por un contexto que solo él conoce, muy bien, aquel contexto que configuró particulares representaciones sociales con la intencionalidad de preservar creencias, normas, valores, formas de seguir, orientaciones conductuales, entre otras.

Se debe agregar que las representaciones sociales son aquellas que configuran las concepciones que tienen los adultos de la infancia, siendo el resultado de construcciones histórico socioculturales que vienen a determinar las maneras de relacionarse con el Otro o más específicamente, con el infante. Se puede afirmar que los procesos de influencia social se desarrollan y adquieren su significado en un contexto de tensiones intergrupales muy complejo.



Fuente: Creación propia

La percepción moderna de la infancia remite a la formas de socializarse dependiendo del contexto familiar al cual pertenece, dado que la casa es uno de los espacios principales en los que se dan los aprendizajes y en la vida cotidiana se ve reflejado las formas en que los padres o familiares contribuyen al bienestar, salud y cuidado del niño o la niña. Llevando, “al niño al afianzamiento y reestructuración de hábitos y prácticas, así como la adquisición de roles y lenguajes específicos en la interacción social” (cita a Strauch E. 2016. pág. 100).

Otro punto, es la interacción social, que es uno de los aspectos principales de la socialización, incluso hace parte de los retos de la educación infantil, un espacio en el cual los sujetos tienen la oportunidad de relacionarse con el otro, comprendiéndolo y entendiéndolo, para que sea posible la convivencia entre pares, logrando así alcanzar en gran medida el objetivo del desarrollo integral.

El autor Carlos Borsotti (2016), da una definición de socialización bastante completa, en cuanto a su importancia e incidencia en el niño, dice que “la participación en distintas prácticas sociales, no sólo proporcionan la capacidad cognoscitiva para ocupar ciertas posiciones, sino que también generan una disposición interior para poner en práctica las normas, pautas, valores y actitudes referentes a lo económico, lo político, la autoridad en sus distintas manifestaciones, lo emocional”.

En esta perspectiva, la socialización se da por medio de un mecanismo prosocial, el cual consiste en que los agentes que interactúan con el sujeto, moldean su conducta de una manera particular y determinada por el contexto. Siendo dirigida o direccionada sus acciones en relación a un objeto y/o sujeto. Gutiérrez (2008) propone tres tipos de mecanismos de interacción que en ocasiones son usados por los padres de familia para moldear la conducta de los hijos e hijas:

- El Mecanismo fue inhibitorio: la interacción ocurre para interrumpir un comportamiento del sujeto, por ejemplo ignorándolo, o estimulándolo negativamente por su agente socializador.
- El mecanismo neutro: la interacción es aquel que no hace referencia a la ejecución del sujeto, como por ejemplo un comentario.

➤ El mecanismo no interaccional: Y finalmente otro tipo de situación, por cierto muy frecuente en ambientes marginados, se presenta cuando los agentes y el sujeto no interactúan a pesar de tener la posibilidad fáctica de hacerlo.

De manera que los niños y niñas son los principales actores del sistema interaccional, debido a las estructuras de socialización que determinan gran parte de su conducta, acciones que realizará al momento de relacionarse con pares y adultos. Igualmente “los roles, normas y valores deben integrarse al sistema para que este sea completamente funcional” (Moreno Y, Elsa Ramírez, 2016, pág. 40). Las normas, los roles y valores implícitos y establecidos culturalmente, son factores que entran a fijar no solo el origen, sino las manifestaciones y consecuencias de la conducta del niño o la niña en otros espacios de la sociedad (jardines, colegios, iglesias, museos, bancos, etc.).

Por otra parte, el tema de la socialización es fundamental en la primera infancia, por su componente en la práctica pedagógica con los niños y las niñas, que han sido orientados o formados primero en el ambiente familiar con la comunicación verbal y/o no verbal, formas de hacer o de actuar, entre otras., brindándoles elementos no solo de supervivencia sino también sociales (lo que está “bien” o “mal”, pertinente, adecuado, correcto o incorrecto...), lo cual se evidencian en su ingreso a otro escenario, como el jardín infantil, donde se continuara con los procesos de socialización en un grado de complejidad mayor por las diferentes dinámicas dadas. Como se ha dicho, existen dos tipos de socialización por la que pasa todo sujeto en la primera infancia:

➤ La socialización primaria: entendida como la experiencia de interacción padres-hijos en la cual se estructuran los marcos valorativos y éticos, se forman las estructuras afectivas fundamentales, se establecen los patrones normativos, los hábitos, las jerarquías, se inicia el desarrollo intelectual y motriz, y se prepara al nuevo miembro para su inserción futura en la sociedad mayor (Rico de Alonso Ana, 1991, pág. 11). Además, es el momento clave para brindar a los niños y niñas bases sólidas de integración, influyendo en sus actitudes ante las tensiones generadas por las diferencias de opiniones o creencias.

Cabe señalar, que debido a los cambios sociales en cuanto a los factores económicos, laborales, de género, estructura familiar, políticos, entre otros., los niños y las niñas vivencian un corto tiempo la etapa de socialización primaria, ingresando al ámbito institucional desde los 3 meses de edad, siendo promovidas algunas prácticas como las salas amigas, para prolongar y mantener la lactancia materna, favoreciendo el desarrollo integral. De aquí, que no se comprenda la socialización primaria como una fase terminada sino que ha de ser continuada y complementada por la socialización secundaria, como se ilustra a continuación:

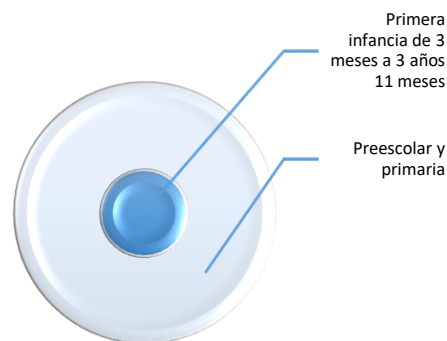


Gráfico: creación propia.

Para ilustrar mejor lo dicho anteriormente, la entidad presta el servicio de jardines públicos a los niños y niñas de 3 meses a 3 años 11 meses en un horario de 7 am a 5 pm, mientras en los niveles de preescolar y primaria se brinda atención de 7:30 am a 11 am. La diferencia en el tiempo que transcurre el niño o la niña en el centro educativo dan cuenta de las dinámicas familiares, construcciones de vínculos afectivos y protección de derechos. Esto refleja en el escenario de la educación infantil un llamado a la familia para el fortalecimiento de prácticas de crianza como:

- En el tiempo que comparte con el niño o niña no le permite que se desenvuelva o sea un poco más independiente en los rituales, como ejemplo: cucharear la comida y no darle el espacio para que aprenda a hacer el agarre de la cuchara, entre otras.
- Complacer al sujeto en lo que desea porque de lo contrario llora o patalea, perdiendo el padre de familia el control sobre la situación presentada, haciendo el deber deseado del hijo o hija.

- La forma en que el padre reacciona frente a una conducta inadecuada del niño, la cual puede ser por medio de gritos o golpes, dejando huella emocional y afectiva más que física en el sujeto.
- Una palabra de cariño, de afecto hacia su hijo, fortalece los vínculos al igual que la ausencia de estas expresiones corporales, gestuales, verbales.
- Reconocer los logros o los avances del niño puede darle a entender que su crecimiento en las dimensiones es motivo de alegría, siendo un niño más seguro, persistente y con un buen autoestima.

Es decir que, “La incidencia de la socialización secundaria, puede entrar a reforzar o a contradecir patrones de comportamiento adquiridos en la familia, pero de ninguna manera entra a suplir o sustituir la figura de los padres”. (Ofelia Reveco, 2004, Pág. 44), de ahí que no pueda dejarse de dar un grado significativo a los gustos y aprendizajes que se pueden generar con experiencias vividas en familia. Por ende, un niño necesita indiscutiblemente un clima afectivo, brindado con el lenguaje corporal, verbal, emocional. Tanto en el ámbito de la familia como en el jardín infantil, los dos ambientes comparten y tienen la responsabilidad de educar, teniendo en cuenta que es determinante la socialización para las primeras etapas de la vida, además, las prácticas del grupo familiar, ha permeado las acciones del sujeto de una u otra manera, llegando al jardín infantil con particulares formas de relacionarse con el Otro (par, docente...), a causa de ello, las decisiones en las diferentes situaciones (resolución de conflictos) por parte de la familia, son claves para que se dé un clima armónico.

De ahí que la familia sea la mayor preocupación del sistema educativo, en cuanto a su presencia, sus sentimientos, sus opiniones, etc., para generar vínculos afectivos y sociales de suma importancia para la constitución de sujeto. Sin embargo, las dinámicas de la familia y de la escuela son en ocasiones contradictorias o van en contra sentido, siendo necesario el trabajo conjunto para llegar a acuerdos en común, sobre todo en las relaciones que se entablan en los jardines infantiles, por ser la primera instancia a la que pasa el sujeto luego de haber permanecido solo con sus familiares (sus primeros educadores), donde aprenderá desde otra perspectiva todo lo relacionado con el tema de la socialización. A su vez se comprende que la

interacción social del sujeto en otros espacios contiene gran parte de sus vivencias familiares, siendo en un alto nivel, responsable de las conductas del sujeto por la forma de sobre llevar las tensiones o situaciones negativas presentadas.

En este contexto, los hábitos constituidos en la familias son básicos para la maneras en que el sujeto se relaciona con el otro, ya que “la característica básica del habido es que toda experiencia emprendida y sufrida modifica al que actúa y la sufre, afectando esta modificación lo deseamos o no, a la cualidad de las experiencias siguientes” (John Dewey, 2004, pág. 79). Es decir, que las experiencias que tiene el sujeto en su primer escenario de socialización la familia, marca los desarrollados en el ámbito escolar, a causa del principio de continuidad de los procesos de socialización.

De aquí que traiga a colación las habilidades sociales que se dan y constituyen en la primera infancia porque la comprensión que hace el sujeto en el contexto familiar de las normas, rituales y valores van a influir en las formas de relacionarse con los pares al entrar al ámbito escolar.

Es de entender que las habilidades sociales infantiles “son un conjunto de conductas que permiten al individuo desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación” (Caballo citado por Lacunza, 2010, pág. 235). Claro, que no solo es necesario sino que es un derecho de los niños y por tanto, es responsabilidad de los actores institucionales generar el aprendizaje de estas habilidades.

A continuación, se referencia algunas habilidades sociales en paralelo con los ejes pedagógicos y los desarrollos por fortalecer en la primera infancia más específicamente en el componente de la dimensión personal- social.

Habilidades sociales	Ejes pedagógicos
Auto-reconocimiento de sí mismo y su entorno (los gestos, la sonrisa).	Identidad: “el ser humano es un sujeto social y por lo tanto se construye en medio de dinámicas culturales e históricas, las cuales desde que nace le otorgan un lugar y un
- <i>Desarrollos por fortalecer</i>	

<i>Manifieste cuáles son sus preferencias en medio de experiencias de movimiento, exploración, percepción, entre otras. Lineamiento curricular, 2013.</i>	contexto singular, que le posibilita irse construyendo como persona en el marco de las creencias, imaginarios, pautas de crianza, normas y valores”(Restrepo y Villegas (2017, pág. 87).
- La sonrisa, la presentación personal	Autonomía: “cuando se habla de autonomía se explicita una relación suficiente entre los sujetos, en medio de la cual las personas van construyendo su individualidad conjugada y entrelazada con el colectivo social, el cual es representando por los acuerdos y las normas mínimas de un contexto cultural específico” (Restrepo y Villegas, 2017, pág. 92).
<i>Se adapte tranquilamente a rutinas cotidianas como los momentos de comer, higiene y juego dentro del contexto del jardín o la institución. Lineamiento curricular, 2013.</i>	
Comunicación, Resolución de conflictos, Autocontrol emocional, competencia social	Convivencia: “se entiende como aquel proceso del sujeto en que se reconoce a los otros, se establecen relaciones con ellos, se siente perteneciente a una comunidad y a la vez, puede armonizar sus intereses individuales con los colectivos a partir de normas y valores socialmente compartidos” (Restrepo y Villegas, 2017, pág. 98).
<i>Establezca relaciones con sus compañeros, compañeras, maestros y maestras, compartiendo con ellos actividades en la cotidianidad (juegos, exploración del medio y de los objetos), a través de las cuales reconozca las normas, los pactos o los acuerdos propios del jardín o el colegio. Lineamiento curricular, 2013.</i>	

Fuente: creación propia.

Las influencias del ambiente adquieren mayor relevancia en los procesos de socialización de los niños y las niñas, debido a su desenvolvimiento no solo en la interacción sino que además se pueden generar situaciones que afectan el aprendizaje cognoscitivo. Debido a que se reconoce el sujeto como un ser integral, que al momento de ser parte de la institución puede contar o no con habilidades sociales. El apoyo familiar es indispensable porque lo que se quiere desarrollar en él, en la etapa escolar, necesita de aquellos aprendizajes previos dados en la familia, no siendo así se crean barreras y pierde de los objetivos en común.

Además, se puede analizar que primero se plantea la identidad, luego la autonomía y por último la convivencia; es decir, inicia con el “yo”, luego “yo conmigo mismo” y por último el “yo con el otro”, dando a entender esa organización que el niño o la niña en un primer momento debe responde con apoyo de su hogar ¿Quién soy yo?, ¿Por qué hago ciertas cosas y no otras?,

¿Qué me compone?, entre otras. Segundo, se da la exploración del cuerpo, la curiosidad por explorar las posibilidades que me ofrece el entorno y la reacción que causa los elementos externos, generándose sentimientos de clasificación entre lo que es rico y feo, agradable o desagradable, comunicándolo con el cuerpo en intensa emocionalidad. Por último, en la relación con el par o compañero, hay un deber deseado y un deber ser, resultado de un proceso de aprendizajes culturales, normativos, valorativos y sociales de la familia.

Lo dicho hasta aquí supone que “unas prácticas de crianza eficaces implican dar apoyo, expresar empatía, una adecuada resolución de conflictos, una buena comunicación padres- hijos, implicación o afectividad positiva, control de la conducta estableciendo límites claros y una apropiada disciplina” (Pichardo. (2009). prácticas de crianza y competencia social en niños de 3 a 5 años. Pensamiento psicológico, vol. 6, No. 13, PP. 37 - 48). Por lo cual se espera que dado ello se evidencien las habilidades sociales en los niños y niñas.

Haciendo énfasis en los niños y niñas de la institución SDIS, se han presentado a diario problemáticas en sus relaciones con el compañero, a continuación nombrare algunas acciones dadas en diferentes actividades: halarle el cabello, rapar un juguete, escupirle en la cara, alzar los hombros, agarrar fuerte de la ropa, quitar un objeto y correr para que el compañero vaya tras él, entre otras. Lo que habría que mirar con detalle las prácticas de crianza para no generar consecuencias negativas más adelante en otros contextos con edades mayores.

Por otra parte, desde el siglo XIX que ya ha empezado a ocupar un lugar la infancia en la sociedad, la conformación de familia no se hará esperar, claro que se empieza a complejizar un poco está cuestión, debido a las diferentes configuraciones de la misma (padre, madre e hijos), de ahí que se hable de familia tradicional y familia contemporánea. Siendo “la familia el escenario socializador por excelencia, los distintos problemas que se proyectan en la sociedad, son atribuidos uncausalmente a la experiencia de vida familiar... pues durante ese periodo de tiempo los niños aprenden las destrezas sociales, actitudes y habilidades necesarias para adaptarse al contexto social donde viven” (Pichardo. (2009). prácticas de crianza y competencia social en niños de 3 a 5 años. Pensamiento psicológico, vol. 6, No. 13, PP. 37 - 48). Como ejemplo, en la institución Gólicas SDIS se lleva a cabo un formato de novedades, elaborado a diario, referenciando a la familia las condiciones de salud física en las que sale el niño o la niña, al igual

que menciona como fue su participación emocional, social y de resolución de conflictos durante la jornada.

Surge este instrumento básicamente por la problemática, la tensión familia – escuela, donde se evidencia que los padres no se encuentran de acuerdo con ciertas cosas que suceden en el jardín infantil y los docentes manifiestan sus sentires de una forma asertiva pero que en nuestra cultura tiende a ponerse en duda lo que no está escrito. A su vez, con la lectura de las novedades se observa conductas negativas o inadecuadas de los niños y niñas en los momentos de interacción social, pero que al ser informados los padres de familia en ocasiones reaccionan sorprendidos diciendo frases como “el niño no es así en casa” o reaccionan sonriendo con frases como es “mejor que se defienda”. Aspectos que hace parte de las prácticas de crianza, las cuales complejiza la labor del maestro a fin de generar un ambiente armónico y por supuesto garantizar el bienestar de todo el grupo.

Considerando que la infancia es el inicio de la formación en valores, rituales y normas, es primordial un trabajo consciente por parte de los dos actores principales que se relacionan con ellos, para que no se llega a situaciones como las que se observa en los medios de comunicación como la televisión o el periódico que reportan gran cantidad de personas que infringe la ley o tiene algún antecedente disciplinario, en casos mejores, muestran sujetos que son reconocidos a los que se les brinda premiaciones y honores, donde podría decirse que en gran medida se responsabiliza sus actos negativos o positivos a la experiencia familiar.

Aclarando, el hecho de que “La familia es una realidad social concreta históricamente y socialmente mediatizada en sus estructuras más internas”. (Escuela de Frankfurt, cita de Barrett y McIntosh, 1982, pp. 35). Se puede decir, que es dinámica, complementaria y flexible, ante diversas situaciones sociales, que están marcadas por épocas históricas, en las cuales se prioriza unos factores más que otros, generando cambios en la distribución de tiempos, acciones a ejecutar y roles en la sociedad.

Uno de los cambios que se ha podido evidenciar en la configuración de familia es la cantidad de integrantes de la misma, la generación de los bisabuelos y abuelos, era de 12 a 14 hijos, ahora “el tamaño de la familia se ha reducido al menor número de hijos y al espaciamiento entre ellos, afectado por los métodos de anticoncepción” (CEPAL, 1993, pág.12), como en la comunidad

educativa Roció las familias tienen entre 1 y 3 hijos no más, en muchos casos los hijos no fueron planeados y las madres son muy jóvenes de entre 18 y 20 años.

A continuación, se referencia los tipos de familia que se han identificado en el transcurso del tiempo, cabe señalar que esto no es lineal sino que emergió en un momento dado:

➤ Familia de residencia: “como grupo que comparte el espacio, y a partir de esta circunscripción, se constituye en unidad económica, afectiva y socializadora con carácter bastante permanente... reúne los siguientes componentes: unión marital y reproducción, unidad doméstica, residencia en común y en tanto articulado con la sociedad, configura un grupo social” (Carlos Borsotti, pag. 9). Pues bien, el tipo de relación padre e hijo “consiste en aquellos que comparten el mismo espacio físico con el propósito de comer, dormir, descansar y recrearse, crecer, realizar la crianza de los niños y procrear...” (Citado Laslett. 1978, por González, Alonso, Castillo, Rodríguez y Castillo, 1993, pág. 29). Además, la crianza era delegada exclusivamente a la mujer, el padre de familia era el encargado de proveer lo económico al hogar, el papel de los niños es de tipo doméstico en funciones propias de género, es decir, “existían elementos predominantes en la familia... con monogamia vitalicia para las mujeres, provisión económica masculina, y circunscripción de la mujer al espacio doméstico privado” (González, Alonso, Castillo, Rodríguez y Castillo, 1993, pág. 36).

➤ La familia nuclear completa: “padres e hijos menores de edad. Esta es la modalidad de familia convencionalmente asociada con la cultura urbana, y además, es el modelo de organización ideal para la realización afectiva en las dimensiones de conyugalidad y reproducción” (Memorias del VII Congreso Nacional de Educación Preescolar, alternativas de atención a la primera infancia en la familia, en la escuela y en la comunidad, 1993, pág. 5). Aquí se ubican las prácticas referidas al matrimonio, siendo una actividad tradicional que mantenía las relaciones de pareja heterosexuales en la reproducción de la humanidad. Una, de las funciones en las cuales la familia participaba de manera más activa en el pasado, como la crianza de muchos hijos, el cuidado de ellos en períodos más prolongados. (González, Alonso, Castillo, Rodríguez y Castillo, 1993, pág. 36).

➤ La familia como grupo: personas que con frecuencia se une por necesidad, como una estrategia de supervivencia, entendiendo que es la forma menos difícil de afrontar la crisis económica y social que el medio impone. (Gutiérrez, 2008, pág. 120). Así que el deseo por tener hijos se ve controlado por la aparición de los métodos anticonceptivos y la relación padres e hijos, es decir, que se transforman las dinámicas familiares debido a fenómenos como “la divorcialidad, la recomposición, la custodia de los hijos en cabeza del progenitor varón y el trabajo femenino fuera del hogar, constituyen evidencias de una descomposición de la vida familiar” al igual que los contenidos de los procesos de socialización sufren cambios debido al factor económico (industrialización) y social” (González, Alonso, Castillo, Rodríguez y Castillo, 1993, pág. 38).

En definitiva, son significativas concepciones de familia que no son homogéneas ni generalizables, sino que “actualmente debemos hablar de las familias y no de un solo tipo de ella; familias con ambos padres; extendida, que incluye tíos y abuelos” (Vicky Colbert de Arboleda, 1993, pág. 11), familias mono-nucleares y monoparentales. Tampoco, se trata de idealizar la configuración de familia sino de reconocer el valor de la estructura familiar, debido a que “contribuye en forma clara a crear en los individuos ciertas pautas valorativas y normativas que hacen a éstos diferentes, dependiendo de la tipología familiar en que se desarrollan”. (Vicky Colbert de Arboleda, 1993, Pág. 4), por lo que se refiere a la estructura, tomaremos el aporte de Bourdieu (2002) la familia es un “principio colectivo de construcción de la realidad social [...] que se ha inculcado a través de la socialización [...] a su vez, elemento constitutivo del hábitus [...] círculo de la reproducción del orden social” (Bourdieu, 2002, pp. 129-130), estructurado por el campo y el cuerpo, siendo el primero, la forma en que los agentes socializadores (la familia) inculcan valores, creencias, percepciones, transmiten su manera particular de ver el mundo, y el segundo, hace referencia a las estrategias que reproducen principios que tradicionalmente guardan y replican con sentido de pertenencia.

Ambos componentes, son dinámicos por los cambios socioeconómicos, demográficos y culturales, transiciones históricas, el orden social y el papel o rol que ejecuta cada sujeto, integrante de una familia. Es decir, que “la familia es una estructura dinámica que evoluciona con la sociedad” (Alonso, Santamaría y Regodón, 2011, p.2). Siendo “un elemento activo; nunca

permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto” (Morgan, citado por Engels, 1891. P. 18), generando una mayor concientización de la incidencia en los sujetos de las relaciones familiares que se establezcan.

Todo esto parece confirmar las funciones de la familia en la sociedad; la transmisión del lenguaje, la enseñanza de normas, valores, costumbres; el suministro de información básica tanto de la historia familiar y social; elementos para la seguridad y la supervivencia. Impactando cada una de ellas en el desarrollo de los niños y niñas, dentro de sus prácticas cotidianas. Es decir que la familia ofrece gran cantidad de satisfacciones emocionales y experiencias determinantes, al dejar una huella marcada sea por visibilización negativa o positiva. “A través de su actividad diaria enseña a sus miembros los comportamientos y valores que precisan para su satisfacción y desarrollo, moldea los roles sexuales y económicos, la conciencia política, los conceptos socioculturales y morales entre otros” (Barato, 1995, p. 59).

Ahora, se trae a colación los estilos de padres de familia planteado por Baumrind (1991), porque se considera que las conductas que tenga el adulto van a influir sin duda alguna en las habilidades sociales de los niños y las niñas.

- Padres en padres autoritarios (dan órdenes y esperan ser obedecidos, tienen poca comunicación con sus hijos, reglas inflexibles, busca la obediencia con golpes).se crían niños(as), temerosos, opacados e irritables, rebeldes y agresivos.
- Padres democráticos (estos padres ayudan a sus hijos aceptándoles su desarrollo de personalidad, expectativas e intereses, los alientan a aprender a valerse por sí mismo, dan seguimiento al comportamiento del menor para así asegurasen que cumplan las reglas de común acuerdo, existe una comunicación abierta, son cariñosos).
- Padres permisivos (estos padres se caracterizan por tener poca restricción con sus hijos, dan amor incondicional, hay comunicación, mucha libertad y nada de límites).

➤ Padres propagativos, (este tipo de padre es exigente, receptivo, centrándose en el menor, establecen límites sus castigos son medidos y consientes, suelen perdonar y enseñar en lugar de castigar.

➤ Padres negligentes. (Este tipo de padres, no son exigente, ni flexibles, desprendidos, desinteresados, fríos, apartados, proveen las necesidades básicas para el niño(a), estos menores educados por este estilo pueden mostrar patrones de abstinencia escolar y delincuencia).

Comprendido ello, se aborda las habilidades sociales porque son aspectos fundamentales en el desarrollo de los niños y las niñas, de igual manera se relacionan con los objetivos de la familia y la escuela con respecto a la socialización.

Las habilidades sociales no son un tema reciente pero si se ha evidenciado que hay más trabajos de investigación sobre este tema en los últimos años, debido a las necesidades socioculturales actuales que buscan respuesta a esta problemática educativa, deseando contribuir a los procesos de desarrollo en el momento adecuado y oportuno, para que desde las edades de primera infancia las instituciones como la familia y la escuela proporcionen estrategias que fortalezca las capacidades de relacionarse con los otros en el marco del buen trato.

Definiendo y comprendiendo las habilidades sociales como “el conjunto de conductas que adquiere una persona: A. Para tomar decisiones, teniendo en cuenta sus propios intereses y las de las personas de su entorno. B. Para elaborar un juicio crítico, compartiendo criterios y opiniones. C. Para establecer relaciones adecuadas con los demás, satisfactorias para el mismo y los otros” (Alvarez y Ramirez, 2007, pág. 16). En lo que fue cambiando la mentalidad de los padres de familia en las acciones frente a la conducta de sus hijos e hijas al igual que en las instituciones educativas se comienza a desarrollar “capacidades de relacionarse con los compañeros, de expresar sus emociones y experiencias...” (Álvarez y Ramírez, 2007, pág. 5), pero esto se va a ir dando en medio de las prácticas sociales de las que es participe desde que nace, en aquel escenario familiar adquiere aprendizajes de normas y reglas sociales determinadas por el grupo cultural. Siendo fundamental que la familia en sus prácticas de crianza tenga en cuenta la incidencia que tienen en el desarrollo de habilidades sociales, ya que dado el caso que no surjan experiencias positivas significativas, puede ser más complejo para él o ella convivir en armonía

con un grupo de personas, siendo necesario abordar este tema en la primera infancia desde la escuela al plantear propósitos como proporcionar al niño experiencias de aprendizaje en diferentes contextos que concientice a los padres de familia sobre su participación en los procesos de desarrollo de los sujetos.

La siguiente ilustración muestra como en cada una de las etapas del desarrollo va quedando huella de las experiencias, que son únicas y particulares en cada momento vivido.

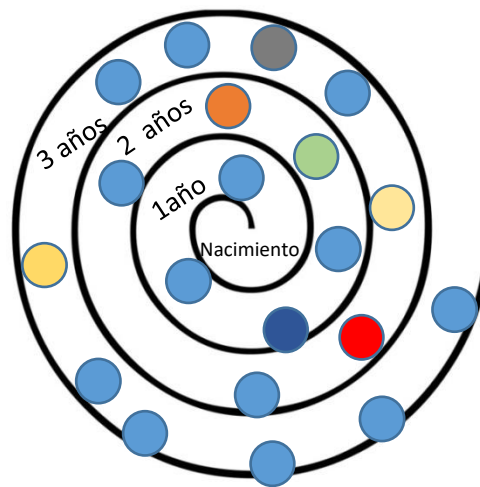


Gráfico: creación propia.

Por tanto, los niños y niñas “comienzan a tener en su repertorio conductual una serie de habilidades de interacción social” (Alvarez y Ramirez, 2007, pág. 25) las cuales van adquiriendo con las diferentes experiencias vividas, que a la edad de preescolar ya habrán aprendido la mayoría de conductas. Según John Dewey (2004) el crecimiento en la educación no está dentro de un límite de edad sino que se relaciona con un desarrollo continuado.

MARCO METODOLÓGICO

El presente ejercicio de investigación se desarrolla en el campo educativo no formal, en el jardín Góticas de Roció, en el cual se identificó la problemática en los procesos de socialización entre los actores niños- niñas que generan tensión familia y escuela.

Caracterización de la población:

EL Jardín Gólicas del Roció se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá, en la localidad santa fe, barrio Roció, calle 3 N° 5 B- 54 Este. En los puntos cardinales se encuentran diferentes centros de interés como la biblioteca la peña, Bosque la Moradita, caminatas a zonas verdes, CAI Laches, CAI Guavio, veredas aledañas como Fátima, estación de bomberos, iglesia Egipto y plaza Rumichaca. Es una población vulnerable que pertenece a un estrato socioeconómico 1 y 2. Algunas de las familias son de Venezuela y del Cauca, que llegaron a Colombia por problemáticas socio- económicas. Cabe mencionar que en el contexto sociocultural se evidencian problemáticas de drogadicción y violencia.

La institución tiene al servicio de la población los niveles de sala materna, caminadores, párvulos y pre- jardín, donde los tres primeros son parte de la Secretaria Distrital de Integración social y el último es del convenio con la Secretaria de Educación. En el nivel de párvulos hay un niño con alteración del desarrollo, incluido en la estrategia entre pares, uno de los programas de inclusión que promociona la entidad. De igual manera, se tiene en cuenta las edades ya que solo se recibe niños y niñas de 3 meses a 3 años 11 meses.

Con referencia a los tipos de familia, hay familias extensas, monoparental, nucleares y compuestas; el nivel de estudios de los padres va hasta la primaria, algunos abuelos de los niños son analfabetos y los padres más jóvenes de entre 17 y 18 años se encuentran terminando sus estudios. La práctica de la lactancia materna solo se lleva a cabo por las madres de los niños de sala materna, amamantando su bebé en el espacio de la sala amiga.

También, se ha evidenciado que en este contexto hay problemáticas entre los niños y niñas, debido a la forma en que resuelven los problemas; faltándose al respeto en el nivel de caminadores con gestos y de forma corporal, lastimando el compañero con las manos, los dientes o empujándolo, pero aún no está tan marcada la comunicación oral, mientras que en el nivel de párvulos ya se hace uso de palabras aprendidas en el contexto para darle a entender al compañero lo que siente o le suscita alguna acción (quitarle un juguete) e inmediatamente se insultan verbalmente y físicamente. Otra de las tensiones generadas en la institución debido a las situaciones presentadas anteriormente, es entre los padres de familia y la institución educativa,

debido al encuentro del hijo o hija con una lesión golpe o aruño, se indisponen y recargan sus emociones negativas a los docentes, delegando a ellos la responsabilidad del cuidado del menor. Sin embargo se hace necesario fortalecer las prácticas de crianza desarrolladas en el ámbito familiar para generar estrategias que aporten a las habilidades sociales de los niños y niñas, reconociendo múltiples vivencias que emergen en el ámbito familiar por su relevancia en los procesos de entendimiento y de entretejidos culturales y sociales.

Caracterización de las familias:

Los grupos de familias que priman en la comunidad educativa Roció son monoparentales, las madres de familia que son cabeza de hogar, responden económicamente por los niños y niñas, laborando de forma propia en oficios o labores como ventas, reciclaje, cuidado de niños, costura, entre otros, devengando un salario menor o igual al mínimo. Sin embargo, hay la presencia de familias compuestas y extensas, estando no solo una sino varias personas al cargo del cuidado de los niños y niñas, ejerciendo roles de autoridad sobre él o ella al tener acciones en las que orienta, brinda normas, da directrices, entre otras.

Cabe señalar, que las relaciones que se dan en las familias dependen básicamente de las tareas que se desarrollan ya que los niños y niñas comienzan a ser parte de las dinámicas internas, propias de cada grupo familiar y por ende cultural, como es el que el niño o niña ayude u observe las labores de la casa, ocupaciones de los padres y por supuesto todo lo que hace parte de las condiciones sociales de su contexto.

Tipo de investigación:

El paradigma que se estableció para aproximarse al ejercicio de investigación, es de tipo cualitativo, el cual define el autor Creswell (1998) “como un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas... que examina un problema humano o social. Quien investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural” (Vasilachis, 2006, pág. 24). De igual manera se indagó las prácticas de crianza e interpreto los procesos de socialización en el marco de la comprensión, teniendo en cuenta las voces de los actores institucionales al describir los momentos problemáticos de relación con los niños y las niñas, haciendo cumplir sus normas, rituales y valores.

Por lo dicho anteriormente, se aclara que se hizo uso de este tipo de investigación por la flexibilidad y sensibilidad del manejo de información, no siendo datos cuantitativos sino el análisis de como las personas ven las cosas en sus interacciones cotidianas, con el fin de aprender de la población en su más profunda diversidad y particularidad. A causa del interrogante por las prácticas de crianza familiares, surge la necesidad de “comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes” (Vasilachis, 2006, pág. 48). Partiendo de las conductas particulares de los sujetos y situaciones de tensión educativa, que implica no son trabajo solo desde lo educativo sino también es una corresponsabilidad por parte de los padres de familia quienes directamente deben contribuir a ello.

Se debe agregar que la investigación esta abordada desde la metodología descriptiva, la cual “es una forma de estudio para saber quién, dónde, cuándo y por qué del sujeto del estudio. En otras palabras, la información obtenida en un estudio descriptivo, explica perfectamente a una organización...” (Namakforoosh, 2005, pág. 91). Se caracteriza por ser “autosuficiente, reseña las características o estado actual de algún fenómeno existente... y describe la situación de las cosas en el presente o las características de un grupo” (Salkind, 1999, pág. 11), pues bien el propósito de la investigación descriptiva es “describir la situación prevaleciente en el momento de realizarse el estudio” (Salkind, 1999, pág. 210) como la presente investigación que describe las prácticas de crianza dentro de un marco descriptivo.

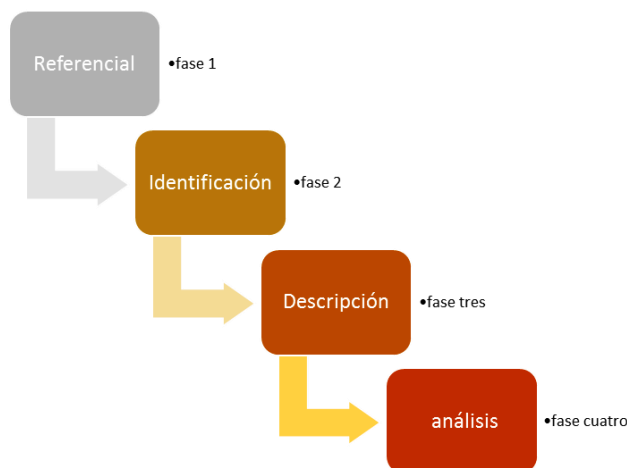
Cabe señalar, que el tipo de investigación descriptiva fue escogida por su finalidad que es “caracterizar una población, un caso, una situación, un fenómeno...” (Suarez, 2001, pág. 117). Igualmente se reconoce que las acciones familiares juegan un papel muy importante en la formación de los sujetos desde la primera infancia. De igual modo, una investigación descriptiva, pretende describir “lo que es” debido al interés por conocer y comprender las prácticas de crianza como inciden en las habilidades sociales de los niños y niñas.

Por otra parte, el fenómeno de la enseñanza necesita del conocimiento acerca de los contextos familiares, debido a que “la enseñanza en la escuela, implica una relación entre educación y sociedad... (Zuluaga, 2011, pág. 8), sobre todo en el jardín, en la primera infancia, escenario en el que el niño o la niña llega con sed de aprender sobre su entorno y por supuesto llega al escenario escuela por decisión de su familia. Más aun, el ejercicio propuesto esta direccionado

hacia “el registro, el análisis y explicación de las condiciones de un fenómeno tal como se presenta, razón por la cual sólo observa el objeto y lo describe teniendo en cuenta propiedades o características de mayor o menor relevancia de acuerdo con el problema” (Suarez, 2001, pág.118), que es lo que busca la investigación descriptiva, para comprender las practicas constituidas en los primeros años de vida y a los cuales se va adaptando o vinculando el niño o niña.

DISEÑO DE LA INVESTIGACION:

Este proceso de investigación estudia la incidencia de las prácticas de crianza en las habilidades sociales de niños y niñas de la primera infancia en el Jardín Góticas SDIS y para lograr hacerlo de una forma adecuada, organizada y oportuna, se crea el diseño de investigación, “una estructura o un plano que sirve para dirigir un proyecto” (Malhotra, 1997, pág. 20).



Fuente: creación propia.

Las fases muestran la relación lógica y coherente que se da entre cada uno para responder a los objetivos del ejercicio de investigación planteados desde un principio. Por lo que se refiere a la fase 1. Se indago en las dos categorías macro que son parte del título, las prácticas de crianza y las habilidades sociales, al igual que se expusieron las subcategorías que son la familia, las representaciones sociales, la infancia, la socialización y la interacción social, de ahí que se confirme y continúe con el ejercicio de investigación. La fase 2. Se identificó el tipo de

población, familias y las prácticas de crianza por medio de dos instrumentos, referenciados más adelante. La fase 3. Recoge la información, haciendo una descripción que escucha o lee a los protagonistas de la investigación. La fase 4. El análisis, es el momento clave para la articulación de elementos, contradicciones, ejemplificaciones, etc., en el marco de la reflexión individual y grupal.

Instrumentos de investigación:

La investigación en el marco de la metodología descriptiva, planteó dos instrumentos fundamentales para la recolección de la información, la entrevista y los grupos focales con padres de familia, actores principales en esta indagación.

➤ Entrevista: hace referencia a una herramienta que puede adoptar varias formas desde una sesión de preguntas y respuestas totalmente abiertas hasta la interacción altamente estructurada. En este caso, la investigación apunta a una entrevista semiestructurada (anexo 1), es decir que sus preguntas son abiertas pero presentadas en un formato específico, preparado y diseñado detalladamente. Debido a las dinámicas familiares, se presenta el instrumento al momento del ingreso de los niños y niñas debido a la asistencia de los padres de familia sobre las horas de la mañana y no generalmente a la hora de terminar la jornada escolar, luego se solicitó a los padres de familia ser lo más sinceros posible e incluso dejar el instrumentó como anónimo, si ello les generaba más confianza para compartir su información, al final se les agradece su tiempo y disposición.

➤ Grupo focal: se trata de “una técnica que propicia la exploración de un tema a partir de la interacción entre los participantes... es particularmente útil para explorar los conocimientos, las prácticas y las opiniones” (Beltramino, 2007, pág. 77). Siendo pertinente este instrumento, éste se llevó acabo con los padres de familia de la siguiente manera:

Se invitó a los padres de familia de los niños y niñas del nivel de caminadores y párvulos, al aula de audiovisuales, un salón amplio con luz y ventilación, allí encuentran las sillas ubicadas en forma circular, para permitir la visualización de todos y cada uno de los padres, se les

presenta la intencionalidad del encuentro y se socializa el nombre del proyecto de grado, se entra en principio en una dinámica de tirar una pelota pequeña a una persona y ella o él dirá su nombre y la razón por la cual ingreso su hijo al jardín infantil. En un segundo momento se propuso a las familias conversar sobre la crianza de los niños y las niñas, atendiendo a unas preguntas orientadoras (anexo 2). Para finalizar, se dio las gracias por la participación.

Análisis e interpretación de los datos

A continuación se presente el análisis y resultados de las preguntas abiertas hechas a los padres de familia, por cada categoría y subcategoría, para dar así respuesta a los objetivos del ejercicio de investigación planteados.

Prácticas de las familias frente a un problema:

En el grupo focal se profundizó sobre las prácticas de crianza a partir de un ejercicio colectivo de escribir una carta (anexo 3) contando cómo se resuelven los problemas que se le han presentado o alguna situación que haya causado tensión.

A lo cual los padres de familia expresaron:

Familia 1. “Es mejor si hablamos, así llegamos a un mismo acuerdo”

Familia 2. “lo primero es el dialogo, saber expresarse y escuchar a las demás personas, para así evitar problemas, accidentes, discusiones entre las familias y malos entendidos para todas las familias”

Familia 3. “dialogando se logra todo”

Familia 4. “yo evito los problemas hacia mí y hacia mi familia”

Familia 5. “hay que dialogar y no pegar para arrepentirse”

Familia 6. “los problemas hay que saber tratarlos y aun mejor dialogarlos para saber que paso y solucionarlos, hablar en voz baja, no gritando, no decir malas palabras para ofender a los demás, no tirar nada ni agredir ni golpear nada ni a nadie”

Familia 7. “la solución es de ser tolerante y tener un poco o suficiente paciencia”

Familia 8. “Aquel que no perdona a otros, destruye el puente sobre el cual él mismo debe pasar; porque todos los hombres necesitamos ser perdonados”

Familia 9. “el dialogo es la clave para llevarse bien con la gente”

Familia 10. “sea sincero y leal con su amigo”

Familia 11. “evitar las personas agresivas y locas”

Familia 12. “los golpes y las amenazas solo traen más problemas”

Familia 13. “todo por un mal golpe se puede uno terminar en la cárcel”



Se puede decir que de las ocho familias que participaron, cinco familias están de acuerdo con las **habilidades comunicativas** para resolver los problemas de socialización entre las personas, es decir que promueven el dialogo (resaltado en azul) en un ambiente tranquilo con tonos de voz suaves y dirigirse al otro con respeto. Igualmente se reconoce la emocionalidad del otro sujeto, moviéndose en los parámetros del dialogo pero que lo enmarca en unos mínimos básicos como lo son las otras formas de comunicación no verbal, que hace énfasis en la corporalidad que se tiene, la gestualidad y sobre todo la mirada; se vuelven elementos claves en la tensión suscitada

para mantener un ambiente sano. Aquí prima uno de los mecanismos de interacción planteados por Gutiérrez, llamado mecanismo neutro, con el cual el adulto se comunica generando diversas reacciones en el otro, dependiendo tanto de lo que se dijo como la forma o manera en que se dijo. Se podría decir que el problema está resuelto con la acción del dialogo pero al leer con más detalle las respuestas de los participantes, hay la salvedad entre líneas del cómo me habla o como yo le hablo, es decir, que la habilidad comunicativa para ser medio de solución de problemas debe estar acompañada de la expresión en manera asertiva.

Por otra parte, la relevancia que le da los padres de familia al dialogo como forma de resolver los conflictos da cuenta de la importancia de trabajar en la primera infancia las dimensiones como la personal social expuesta en el marco referencial pero además, se hace necesaria la dimensión comunicativa, que desarrolla habilidades comunicativas como reflexionar en torno a la socialización ya que es “crucial comprender que las experiencias comunicativas que se proponen a los niños y las niñas en la Educación Inicial inciden en su presente y su futuro como sujetos de lenguaje..” (Lineamiento pedagógico, 2013, pág. 125).

Esto es un poco lo que sucede con los padres de familia y los docentes, se generan tensiones de mayor grado no tanto por la acción misma de la problemática sino la que se desencadena luego, en el dialogo que se entabla bajo unas características detalladas de forma particular, evidenciada en expresiones como “la profe no me puso cuidado... ella no me miro cuando le estaba hablando... se fue y se puso brava... etc.” Por lo cual se sensibiliza a los padres para que el dialogo sea la forma de solucionar aquellas prácticas que no son tan evidentes en el momento pero que son importantes para el otro ser humano.

Por otro lado, las familias 1, 4 y 6 dan mayor importancia a los valores (resaltados en azul) que se evidencie durante la interacción con el otro, es decir que en algún problema presentado es relevante la tolerancia, el perdón y la paciencia para saber sobre llevar la situación. Sin embargo, las prácticas de crianza son fundamentales para que esto sea posible, no solo es tener la idea o la esperanza de que el otro sujeto, el par o el compañero posea estos valores, sino que son valores sociales cargados de la parte emocional y cultural, es decir que se miden por niveles de importancia y que tan presentes estén en sus acciones al relacionarse con los demás, ejemplo para la familia 7. La paciencia es prioridad, de lo que se puede interpretar que las acciones

inadecuadas repitentes son cuestión de tiempo en anularse o inexistir mientras que la familia 8. Hace insistencia en el perdón como en una relación de culpa, donde es necesario el perdón.

Los valores también se ven entrelazados con prácticas religiosas, con sentimientos de perdón, tristeza, rechazo, dolor, etc., es decir que hay un moldeamiento de la cultura según temas más profundamente espirituales de arrepentimiento y sinceridad, tolerancia y lealtad. Además, los padres de familia que priorizan los valores en el momento de un problema de socialización muestran una postura de las pautas de crianza desde el deber ser, algo interesante porque se tiende a considerar en el otro aquel valor y si se dista o aleja se tiene la creencia de que aquella persona “viene de otro lado” o de otra cultura. Sin embargo, son nociones que se tienen desde siglo atrás, incluso con dar al maestro un lugar especial en el deber de inculcar virtudes, lo cual está atravesado por todo un marco de la institución iglesia, familias patriarcales y el espíritu bueno- malo.

Por último, las familias 4, 5, 6, 11, 12 y 13 manifiestan un rechazo total a las acciones violentas o agresivas, mirando las consecuencias e incluso los sentimientos que surgen luego de la discusión, ejemplo el arrepentimiento o los lugares a los que se puede ver la persona, la cárcel. Aquí hay un claro reconocimiento por los derechos propios y de los otros, teniendo conductas que no sobre pasen los límites.

Teniendo en cuenta las políticas públicas, las familias conocen los problemas legales que acarrea una grave tensión grupal o de pareja, mejor evitando este tipo de cuestiones complejas de tratar. También se evidencia una marca en la experiencia negativa que es articulada con el aprendizaje, para reaccionar o revivir un momento complejo desde otro punto de vista, en el cual rechaza las prácticas de crianza negativas (violencia), planteando otras maneras de resolver los conflictos sin necesidad de llegar a las lesiones físicas. Para concluir, las respuestas dadas acá tiene un alto contenido emocional- reflexivo por la postura clara frente a lo que no están aprobando para que el otro lo comprenda.

En general las familias muestran gran interés por mantener los diálogos haciendo relación entre lo emocional y lo comunicativo al momento de resolver los conflictos, esto quiere decir que el sujeto adulto se considera que tiene la capacidad de regular sus emociones y la capacidad comunicativa por el uso de la herramienta del lenguaje para que dado el conflicto entre una o más personas lo pueda resolver sin necesidad de llegar al contacto físico que causa daño en el

otro. De manera que el trabajo entre familia y escuela se puede llevar a cabo dentro de un ambiente reflexivo, que observe la importancia de las dinámicas con los niños y las niñas para llegar a una formación adulta como se espera que actúen los otros adultos o padres de familia al vivir una situación de tensión, por lo cual hay que contribuir Como dice Cole y kaslow. (1988) a “La integración de experiencias emocionales previas, se constituye para el niño en nuevas formas de abordar situaciones difíciles y controlar su conducta” (citados por Romero, 2015, pág. 44).

Otro de los análisis realizados en este proceso de investigación se presenta desde el instrumento de la entrevista semiestructurada, dirigida a padres de familia la cual da cuenta de las prácticas de crianza en relación con los niños y niñas.

Pregunta respuesta	¿Qué hace en el tiempo libre de la familia, cuando está con el niño o la niña?	¿Qué juegos comparte con su hijo o hija?	¿Cómo expresa cariño o afecto a su hijo o hija?	¿Cómo corrige a su hijo cuando hace algo con lo que usted no se encuentra de acuerdo?	¿Qué hábitos promueve la familia en el niño o niña?
Familia 1.	“Vamos donde la abuelita y vamos al parque o cuando no podemos salir vemos películas”	“futbol, cogidas, carreras de los carritos”	“con amor, cariño y respeto”	“lo regaño y le hablo”	El respeto y me corrige con palabras adecuadas”
Familia 2.	“jugamos varios al parque y conversamos en familia”	“parques, golosa, saltar lazo, cogidas”	“con abrazos, hablándole bonito con buenas palabras, consintiéndolo”	“se le quita lo que más le gusta”	“que sea respetuoso amable, honesto, organizado”
Familia 3.	“Estar con la niña”	“jugamos rompecabezas o también con los muñecos”	“prestándole atención y estar cuidando de ella”	“La castigo y le hablo de lo que no tiene que hacer”	“Bañarla y darle de comer”
Familia	“ver	“mesu,	“Al	“lo	“amar a

Pregunta respuesta	¿Qué hace en el tiempo libre de la familia, cuando está con el niño o la niña?	¿Qué juegos comparte con su hijo o hija?	¿Cómo expresa cariño o afecto a su hijo o hija?	¿Cómo corrige a su hijo cuando hace algo con lo que usted no se encuentra de acuerdo?	¿Qué hábitos promueve la familia en el niño o niña?
4.	películas, pintar, jugar con el hermano, ir a la biblioteca	escondidas, con agua y arena	despertar le empiezo el día con un te amo hijo, lo consiento pero no mucho porque se mal cría	regañó, me agacho a nivel de él y le digo eso no se hace	Dios permanentemente portarse bien, bar las gracias y corregirlo
Familia 5.	“En la casa con la televisión”	“jugamos a las muñecas y a la profesora”	“Le digo que la quiero mucho”	“le digo que le voy a dar por esa cola”	“Levantarse temprano, lavarse las manos”
Familia 6.	“Jugamos con plastilina y con agua jabón”	“A hacer muñecos, uñas con plastilina”	“le compro las cosas que le gusta cuando hay plata”	“lo baño con agua bien fría”	“comer todos juntos en una mesa, decir la verdad”
Familia 7.	“estamos que jugamos futbol”	“al futbol, cogidas, cosquillas”	“lo llevo donde quiere ir si se porta bien”	“le pego y le hablo que eso no se hace”	“bañarse todos los días, ir al jardín todos los días”
Familia 8.	“Pintamos y escuchamos música de toda, a ella le gusta el regeton”	“A bailar, cantar y hacer cosas de comer”	“le hago de comer lo que le gusta que es arroz con pollo, le doy besos”	“ya vera en la casa y lo regañó, grito”	“rezar e ir a la iglesia para que crezca por el buen camino”
Familia 9.	“sacamos los juguetes en la pieza y jugamos”	“con las muñecas”	“casi no le gusta los abrazos, yo le digo que se porte bien”	“le hablo que tiene que portarse bien”	“que sea educado, pida el favor y de gracias, recoja el desorden que hace”
Familia 10.	“casi no tengo tiempo pero vamos a	“nada, él está allá con sus juguetes”	“le llevo un dulce a veces”	“con una mirada mía ya sabe que	“que coma bien y se coma todo, cogiendo

Pregunta respuesta	¿Qué hace en el tiempo libre de la familia, cuando está con el niño o la niña?	¿Qué juegos comparte con su hijo o hija?	¿Cómo expresa cariño o afecto a su hijo o hija?	¿Cómo corrige a su hijo cuando hace algo con lo que usted no se encuentra de acuerdo?	¿Qué hábitos promueve la familia en el niño o niña?
	un parque cuando no tengo que trabajar”			eso no se hace”	la cuchara, que no tire las cosas ni se tire al piso a hacerme pataletas”
Familia 11.	“dormimos”	“Ir al parque”	“dándole abrazos y hablándole bien”	“hablo con él para que no haga eso y que me diga si entendió”	“que hable sin llorar, no le pegue a las niñas y que salude cuando llegamos a la casa de alguien”
Familia 12.	“vemos televisión y películas”	“Ahí en la cama viendo tele”	“lo trato bien y no siempre le pego”	“ le digo otra vez, otra vez y él ya sabe que le espera su regaño”	“portarse bien, que haga caso para que Dios le traiga juguetes”
Familia 13.	“jugamos con Toni el perro”	“a tirarle cosas al perro para que corramos con el perro detrás”	“ le hablo con palabras bonitas para que sienta que lo quiero”	“le pego una palmada si es algo malo o le hablo si no es tan duro lo que hizo”	“que no se suelte de la mano en la calle, haga caso y se coma todo porque si no viene el loco y se lo lleva”



Estilos dados por una gama de prácticas de crianza

En consecuencia, el análisis de la información recogida se hace en base a los cuatro estilos de padres de familia; permisivos, autoritarios, negligentes, democráticos.

Según el constructo “Familia” que subyace en las respuestas de los padres entrevistados a forma general; En las familias del siglo XXI se observa gran interés por compartir tiempo con el niño o la niña, estableciendo relaciones más cercanas a las que se marcaban anteriormente, generado procesos de desarrollo diferente en los niños y niñas, sin embargo las familias aun conciben la corrección, cualquiera que sea el método que utilicen, como una demostración de afecto. También, al ser familias más reducidas se recalca sobre todo el lugar de la madre de familia en el espíritu de una niña que juega e interactúa con su hijo o hija, relaciones de confianza y seguridad familiar.

Al igual que hacen un reconocimiento del sujeto de derechos, por ser tan marcado los momentos de juego, que hace referencia al derecho a la recreación, el derecho a la alimentación y por supuesto a una familia, siempre permaneciendo el niño al cuidado de un adulto, siendo los juegos o los momentos de ocio que marcan parte de las costumbres familiares.

Ahora bien y como se mencionaba con antelación, se analizó en este ejercicio varios estilos de familias representadas en el estilo de padres.

➤ Padres permisivos: En el marco referencial se evidencia la importancia y la necesidad de formar sujetos libres, ello se relaciona con las respuestas aquí dadas. El tiempo en familia se volvió un tiempo de “estoy cerca al otro” pero no está puesto en la relación directa con el otro. A causa de la televisión, se puede decir que están cerca pero al mismo tiempo muy lejos, pues la idea de un tiempo libre es también interactuar, quizás sin un tercer elemento para que se pueda fortalecer el vínculo afectivo en un medio comunicativo personal. También, se dan procesos de flexibilidad, en un juego de permitir casi todo, donde no hay unos horarios ni límites para ser parte de este tipo de actividades, cambiando las dinámicas de sueño, alimentación, etc., no tanto por la entrada de las tecnologías sino por el uso que se le da a estas dentro de las funciones familiares.

➤ Padres autoritarios: hay dinámicas contradictorias en las prácticas de algunas familias, debido a la relación que se puede hacer entre las demostraciones de cariño, el juego compartido y las formas de corregir, debido a que en el momento que los padres se relaciona con los niños y niñas, hacen uso de prácticas de castigo físico y verbal, ya sea con regaños, gritos o con golpes. Pero lo más común pero no visto desde ahí son las amenazas de “espere a que lleguemos a la casa”, y es que como se planteó en el marco referencial, se transformaron las prácticas de crianza de uso de la violencia en sitios públicos debido a los derechos de los niños y niñas, pero no es que ahora no se den ese tipo de relaciones de corrección sino que se ocultan, desarrollándose en la casa, donde no son cuestionados de forma directa. Sin embargo, el cambio de lugar de externo (lugar público) ha cerrado (entorno familiar) no deja de incidir tales prácticas en las habilidades sociales de los niños y niñas.

➤ Padres negligentes: en este estilo de padres de familia hay algo muy particular y es el considerar al niño un adulto en miniatura, con la total habilidad y capacidad de hacer las cosas por sí mismo sin ayuda ni acompañamiento, siendo alejado del adulto en ocasiones como el juego, la alimentación e incluso se concibe al niño un ser pasivo y obediente para el desarrollo de actividades que no cuestiona aún, sobre ciertas prácticas no favorecedoras para su desarrollo, de ahí que la escuela haga un llamado a este estilo de

padres sobre la corresponsabilidad no solo en el cumplimiento de parámetros, protocolos e higiene sino también en los derechos, como el derecho a las habilidades sociales.

➤ Padres democráticos: lo que más caracteriza a este tipo de familia son los juegos compartidos, aquellas actividades que son potenciadoras de habilidades sociales, por sus dinámicas de expresión y comunicación de sentires, recordemos que un padre o madre en este grupo es garante de derechos sobre todo en el derecho al buen trato, lo cual da cuenta los besos, caricias, etc., niños y niñas que en su relación con los demás es comprensivo, solidario, tierno y afectivo. Concluyo, una frase del marco referencial que da cuenta de lo dicho aquí, en la vida cotidiana se ve reflejado las formas en que los padres o familiares contribuyen al bienestar, salud y cuidado del niño o la niña.

Se puede decir, que las relaciones sociales son muy complejas, el decir que es lo que está “bien” o “mal”, pertinente, adecuado, correcto o incorrecto... y más aún, el usar estrategias para que ello sea comprendido por el otro, lleva un proceso nada sencillo pero si necesario en la formación de los sujetos. De igual manera, las prácticas de crianza se han transformado a beneficio y bienestar de los niños y niñas, gracias al estatus de sujetos de derecho, estructurándose marcos valorativos y normativos, que generan reacciones no solo de forma interna sino también externa porque todos los ojos están puestos en la infancia, el estado, la sociedad, las instituciones de salud, educación, etc.

En efecto, la complejidad tiene una ventaja que lo deja de hacer tan complejo, y es contar como seres humanos con la herramienta del lenguaje, teniendo la posibilidad de ser socialmente civilizados, trabajar en grupo y llegar a unos acuerdos, normas y pautas que guían los procesos de socialización en la forma más armónica posible. Comenzando por desarrollar en los niños y niñas habilidades que fortalezcan y autorregulen sus emociones.

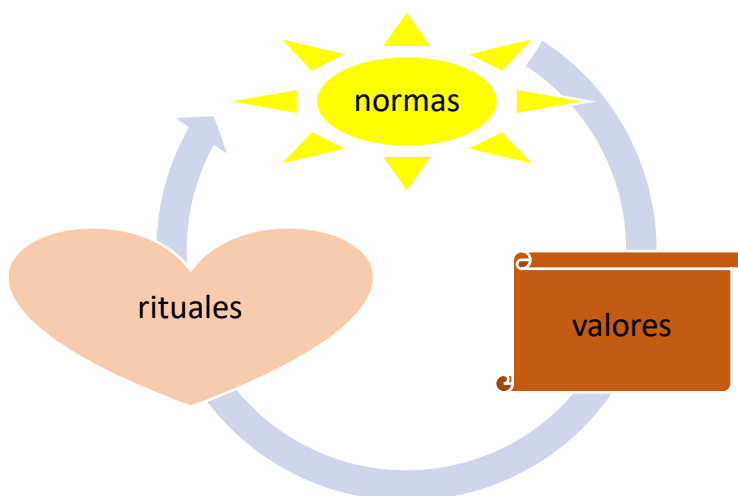
A continuación se presenta una rejilla que contiene la información dada por los padres de familia sobre cada una de las preguntas orientadoras para el grupo focal, para su análisis se ha determinado una convención (Hoja de pergamino, sol y corazón).

Pregunta	1. Cuando su hijo o hija sale de la institución con alguna lesión causada por un compañero, usted ¿Cómo reacciona y que le dice al niño o la niña?	2. Cuando la maestra le informa que su hijo lastimo un compañero, usted ¿Cómo reacciona y que le dice al niño o la niña?	3. ¿Cómo ve que se desarrolla el niño en el jardín al estar con otros niños?	4. ¿cómo se vive en casa y cuando quiere algo como un juguete?
respuesta				
Familia 1.	“Me indispongo un poco, e indago como sucedió la diferencia con su compañero” (hoja de pergamino)	“Pues presto atención a lo que me dice el compañero y le pido al niño que se cuide” (sol)	“Ayudo que tenga una buena relación social y que se exprese con más tranquilidad” (hoja de pergamino)	“en la alimentación es un poco duro no recibe y se niega a comer y el juguete es todo porque todo lo tiene a su disposición” (sol)
Familia 2.	“como mama le explico que no debe pelear con sus compañeros y compañeras, entiendo que son niños y que hay momentos en que entre los niños y niñas se cruzan sus deseos y en momentos u ocasiones quieren lo mismo” (hoja de pergamino)	“le explico que debe compartir y respetar a sus compañeros, que no debe lastimarlos” (sol)	“es importante el desarrollo de los niños y niñas al compartir, interactuar y desarrollar cada una de sus capacidades y habilidades con las actividades realizadas en el jardín” (hoja de pergamino)	“el momento de alimentación se realiza en familia explicándole que hay un momento para cada cosa” (sol)
Familia 3.	“Inicialmente hablo con las profes que, que fue lo que sucedió y les pido que por favor estén un poco más atentes, a mi hijo le digo qué sucedió y él me explica y le digo que cuando así le	“Le corrijo y le digo que no sea brusco y le explico en la casa” (sol)	“Muy bien el juego con sus compañeros y se ha desarrollado muy bien” (hoja de pergamino)	“Él se alimenta bien come todo y al pedir un juguete lo rapa y pelea con los juguetes” (sol)

	explique a las profes” (hoja de pergamino)			
Familia 4.	“Que le diga a las profes de lo que le hacen” (hoja de pergamino)	“le hablo para que no sea brusca con sus compañeros” (sol)	“súper bien ha desarrollado su mentalidad, su capacidad en el habla” (hoja de pergamino)	“Primero le digo que coma y luego el juguete” (sol)
Familia 5.	“le pregunto al niño de lo sucedido y le pregunto a la profesora porque no me comunico lo ocurrido” (hoja de pergamino)	“hablo con mi hijo de lo ocurrido le explico de estas acciones no son adecuadas para que las realice” (sol)	“muy alegre, disfruta de las actividades me comparte sus aprendizajes, lo felicito por las cosas que realiza” (corazón)	“en ocasiones lo apoyo cuando no quiere los alimentos, pero dialogando con él explicándole que la alimentación es primero y luego de haber terminado puede tener el juguete preferido” (corazón)
Familia 6.	“Pregunto y le doy la recomendación a la maestra y le recomiendo que no vuelva a pasar” (hoja de pergamino)	“Regaño a mi hijo y le pregunto si le pidió disculpas al niño y le digo que vuelva a pasar” (hoja de pergamino)	“súper bien, se divierte y le gusta venir” (corazón)	“él es muy independiente y los juguetes los coge por su solo porque tiene una caja de juguetes” (sol)
Familia 7.	“Me molesta que la profe no les ponga cuidado y por eso se pegan los niños” (hoja de pergamino)	“le digo que se defienda, que no sea bobito, que ya no es un bebé” (hoja de pergamino)	“a veces le gusta jugar solo y a veces con los otros niños” (hoja de pergamino)	“no lo dejo siempre tener todo porque después me toca recoger a mí los juguetes o pegarle para que haga caso” (hoja de pergamino)
Familia 8.	“Le pregunto a la profesora como pasaron las cosas, le	“que eso no se hace que si el niño fue el primero que lo	“muy bien él es muy compañerista	“la alimentación en casa es muy bien él siempre

	digo al niño que le diga a la profesora cuando le estén pegando” (hoja de pergamino)	agredió que le diga a la profesora lo que está pasando” (sol)	y muy respetuoso” (hoja de pergamino)	come con mucho agrado, el juguete si se lo gana se la damos y si no pues no” (corazón)
Familia 9.	“Me molesto y mejor le digo a la mama que hable con la profe” (hoja de pergamino)	“Que le hable a la profe” (sol)	“le rapa los juguetes al otro para tenerlos él” (sol)	“le gusta que le cucharee. Me señala el juguete que quiere” (corazón)
Familia 10.	“me pongo brava porque siempre mi hija y es que ella no habla bien” (hoja de pergamino)	“A ti te gustaría que te pegara otro niño y te mordiera, no, entonces no quiero que esto se repita” (sol)	“Grita para que el otro niño no se le acerque” (sol)	“se entretiene con la televisión mientras yo le doy la comida en la boca” (corazón)
Familia 11.	“entiendo que son niños y pues pelean por todo pero no me gusta ver mi hijo así, con un rasguño o algo” (hoja de pergamino)	“lo regaño para que no lo vuelva a hacer” (hoja de pergamino)	“muy bien porque juega con los otros y se queda mirándolos para jugar con ellos” (hoja de pergamino)	“dejo que primero coma solo y después le ayudo con lo que le falte... no hay plata para juguetes, le digo que no y me hace pataletas en la calle tirándose al piso” (corazón)
Familia 12.	“hablo con la profe para que le ponga más cuidado a mi hijo” (hoja de pergamino)	“Le pregunto qué paso pero no le entiendo las señas que me hace, pero entiendo porque es una niña hasta ahora” (sol)	“casi no le gusta estar con otros niños, solo con un primito y ya” (sol)	“solo come lo que le gusta el resto ni diciéndole muchas veces. Tiene una caja con juguetes, solo va y los coge y ya sin decirme nada” (corazón)
Familia 13.	“no me despido ni nada, me quedo callada y me voy” (hoja o pergamino)	“hablo con mi hijo y luego le digo a la profe lo que me dijo y que con cuidado no me lo deje al lado del niño que me le pega”	“bien, porque les habla como si fuera un grande” (hoja o pergamino)	“cuando no quiere comer le nombre un animal y luego come sin problema. Me dice cual quiere y si me habla consentido le digo

		(sol)		que hable bien” (corazón)
--	--	-------	--	------------------------------



Prácticas de crianza

Durante el análisis de este instrumento se consideró adecuado hacer uso de las imágenes para categorizar las prácticas de crianza en relación más directa con la institución educativa.

➤ Normas (sol): en la información recopilada por los padres de familia al momento de hablarle al niño o niña se hace uso de palabras como “él es así porque es un niño”, de manera que se justifica y acepta las conductas de los niños y niñas por su estado de vulnerabilidad según lo que se argumenta en la teoría. Al igual algunos padres conocen el termino egocentrismo y lo relacionan con “no presta los juguetes y rapa los que desee”, pero se debe reflexionar al respecto porque hay aprendizajes que los niños y niñas pueden ir adquiriendo desde que están en casa con las familias para que el procesos de socialización sea dado en un mejor ambiente posible.

○ En cuanto, a las familias que subrayan constantemente el dialogo con los niños y niñas se interroga por el deseo de los padres de familia saber qué niño o niña le causo alguna lesión, para lo cual responden que “desean hablar con la otra mamá o que la maestra le diga a la otra mamá que le corte las uñas al niño”.

Siendo un proceso comunicativo al que las familias otorgan el sentido de la comprensión mental que hace el sujeto, al hablar con él.

➤ Rituales (corazón): se relaciona los rituales con el proceso de alimentación de los niños y niñas, para lo cual se evidencia la libertad del niño en decidir que desea y que no, que le agrada y que le desagrada, para lo cual se está en uno de los hitos propuestos por el autor Aries sobre la ayuda, el niño solicita la ayuda del padre de familia cuando lo considera necesario. Por otra parte, hay familias que al no lograr la conducta deseada del niño o la niña lo que hace es llevarlo a eso que desea el adulto por medio de gustos e interés del niño. Concluyo que el padre de familia sede al deber deseado por el niño o la niña.

➤ Valores (pergamino vertical): algunas familias promueven el buen trato hacia el compañero pero recurriendo a los castigos y los regaños, sin preguntar al niño que paso, para irlo motivando a contar lo que siente, lo que paso, etc., por ende son normas, valores y rituales que se ven reflejados en los hábitos y prácticas cotidianas del niño. Que en caso de ser contradictorias en casa porque una cosa se dice al niño y otra cosa se hace es necesario una reflexión y cambio al respecto, para proporcionar experiencias vitales de comprensión y entendimiento.

En cuanto a la relación que se establece con las maestras sobre los casos de problemas sociales, se evidencia carencia en los mismos adultos de la regulación de emociones, para darse un dialogo dentro de una comunicación asertiva, siendo necesario llegar a la reflexión de estas conductas a fin de mejorar las mismas habilidades sociales de los niños y niñas por uno de los medios de aprendizaje en la primera infancia que es el ejemplo.

Propuesta pedagógica

Posterior al trabajo de campo donde se implementaron y analizaron los instrumentos de investigación y con el compromiso con la práctica docente, con la institución y respondiendo a unos de los objetivos, se presenta una propuesta pedagógica, con el ánimo que ella contribuya al fortalecimiento de habilidades sociales de los niños y niñas al hacer partícipes a las familias desde las prácticas de crianza, afianzando el vínculo familia- escuela.

Aunque, primero es pertinente hacer un barrido histórico sobre la pedagogía en el campo de las ciencias de la educación, ya que la postura pedagógica enmarca de una u otra manera la propuesta que se haga.

El autor Beltrán en este artículo va a establecer relaciones existentes, entre la pedagogía y las ciencias de la educación, referenciando la historia del contexto colombiano.

En Colombia el interés por la conceptualización de la pedagogía aparece en el siglo XIX y el XX, luego de varias transformaciones evidenciadas en la línea del tiempo (la creación de las escuelas normales con el método de enseñanza mutua, basados en los principios de la pedagogía del autor Pestalozzi; las escuelas de las primeras letras con el manual de enseñanza mutua, aportado por José Triana; la facultad de ciencias de la educación en la Universidad Nacional en el siglo XX, finaliza con el decreto del 2002).

Una de las funciones del docente es la preparación de contenidos de enseñanza, articulando el saber y el método, pero en ese momento histórico del año 1852 se evidencia un desinterés por el rol del maestro dentro de la sociedad, tiene que transcurrir doce años para reconocer los principios de la pedagogía y por tanto, el saber del maestro. Luego, se comienza a difundir la pedagogía Pestalozziana como un método de enseñanza universal, que deja huella en la construcción de infancia. Aunque, el saber pedagógico reposa en los manuales, solo con el tiempo se irá dando paso a la “libertad de enseñanza”, claro que en un primer momento se pone en cuestionamiento, generando desacuerdos entre los grupos de liberales y conservadores. De ahí que la pedagogía es transversalizada por el campo político, en el cual las leyes determinaban no

solo la posibilidad de abrir una institución sino también posee el control de las funciones que allí se podían ejecutar.

En el siglo XX se da una ruptura entre el concepto de pedagogía que se tiene en las escuelas normales y la concepción de pedagogía que se hace desde las ciencias de la educación, donde las ciencias se establecen en términos de facultad con fines claros y definidos, mientras que la pedagogía se ubicaba en las escuelas normales como zona de práctica y experimentación. Entonces, para la pedagogía Pestalozziana “la intuición (inducción) de la naturaleza es la base conceptual para la instrucción humana, es el fundamento del conocimiento humano” (Beltrán, 2009, pág. 20), concibiendo la pedagogía como ciencia autónoma que reflexiona acerca de los métodos de enseñanza, la escuela y la vida de los estudiantes en los procesos de enseñanza. Mientras, que para la facultad de ciencias en la educación se concibe la pedagogía debe reunirse en un solo campo, al cual todas las disciplinas se deben acercar para lograr articular la ciencia y la pedagogía, más no subdividirse en un repertorio de materias que se alejan de la concepción de la misma. Elementos conceptuales que se discutieron en aquella época histórica, en una lucha entre iglesia y estado, incluso el autor retoma las palabras de Agustín Nieto “lo que fuera la pedagogía sería la nación”.

Las ciencias auxiliares de la pedagogía:

- La pedagogía es una ciencia de la educación
- La pedagogía se fundamenta en la educación
- La pedagogía tiene un carácter unitario, sistemático e integrador.
- La pedagogía es una casa y las ciencias llegan a aportar.

Así mismo son perspectivas que sufren un cambio, en el año 1938 cuando se fusiona la escuela normal y la facultad de ciencias, dejando de tener la pedagogía su propio espacio especializado para ser suprimida, debido a que no es una ciencia como menciona Bernal en 1934, y ahora comprendida por Socarras, como:

- La pedagogía es un conjunto de métodos y técnicas.
- Facilitarles el conocimiento.

Comprensión que genere más acciones en lo psicológico y social, enfocada en lo metodológico- procedimental, que minimiza o disminuye el valor de la pedagogía y por tanto su orientación.

Un ejemplo que toma el autor de la Escuela Normal Superior en París, consiste en la pedagogía para el profesorado que define la pedagogía como el arte de enseñar, con la dificultad de validar tales conocimientos en fundamentos científicos, la cual es percibida o sentida como inútil o idea inmadura, lo que genera el fracaso de los cursos creados. Aunque en 1878, se infiere que no hay dos formas de enseñar, pues la “pedagogía era un aprendizaje del cual podía prescindir el futuro profesor” (Beltrán, 2009, pág. 22), por ejemplo para la Escuela Normal no es primordial enseñar la pedagogía, sino que se supone que al acercarse afectivamente el maestro en la formación de la disciplina específica, es suficiente para que destaque en la labor sin detallar la ciencia de la pedagogía y didáctica.

En efecto, las tensiones políticas entre conservadores y liberales, determinaban el lugar de la pedagogía, siendo ahora una tensión entre el poder y el saber sobre la educación, convirtiéndose en 1935 en uno de los objetivos del partido liberal, desarrollándose la pedagogía clásica (indiferente al saber pedagógico). Siendo, la pedagogía indispensable para el estudio profundo de los problemas de enseñanza – educación que existen en el país.

Por otra parte, La universidad de Antioquia, constituye la facultad de la educación en 1954, donde el dominio está en la orientación del maestro hacia lo religioso (católico), mientras que para Colombia no se evidencia un gran interés por la pedagogía, sino que en este año surgen tensiones entre conocimientos disciplinares y pedagógicos, primando la formación en la materia y no la formación en profesores de la enseñanza, cuando las habilidades y dominio del tema no garantizan un proceso de enseñanza de calidad.

A fin del siglo XX se dio una pedagogía más autónoma, no es considerada como una técnica en el campo de las ciencias de la educación, lo cual fue un acontecimiento liderado por el grupo Federici, conocido como un movimiento pedagógico. Ellos la definen como teoría reconstructiva, la vincula de forma constructiva y comprensible a múltiples disciplinas, pensándose en las didácticas de las ciencias naturales. Además, se equilibran los valores entre las áreas y la pedagogía, empoderando al maestro como un actor social y cultural, cambiando la concepción de un maestro transmisor y reproductor de conocimientos desde un lugar pasivo.

Observemos, que hasta el año 1980 se reconoce los saberes de pedagogía, ganando un lugar propio y un nivel de credibilidad, ya 1988 se comienza a vincular “el concepto de enseñanza en el saber pedagógico” (cita a Zuluaga, Beltran, 2009, pág. 25). Sin embargo, se debe revisar con detenimiento que la enseñanza es el objeto de saber de la pedagogía más no es un concepto operativo; construido en la historia, llegando a la definición de la pedagogía como “disciplina fundante de la formación cultural, intelectual, ética, social y académica de los educadores colombianos” (cita a los decretos 212 y 312, pág. 26), que genera una formación a maestros en el saber específico y en el campo de la pedagogía y la didáctica (aportes desde los discursos del proceso de enseñanza – aprendizaje).

Para finalizar, en el año 2002 surge el decreto 1278 que desdibuja aquel lugar tan luchado de la pedagogía, con permitir que un profesional con un título diferente al título de licenciado ejerza el rol docente, poniendo en entre dicho las habilidades de la enseñanza y formación, no desde un enfoque reflexivo sino que pierde su valor en la historia del saber pedagógico. En el caso de la pedagogía en Colombia hay barreras construidas para no reconocer el campo de saber conceptual y práctico de la pedagogía, de ahí que todos hagamos parte de la reflexión propia de la formación del maestro profundizando en las investigaciones sobre el tema.

Quisiera comenzar diciendo que la pedagogía ha sido puesta en diversos lugares de discusión, generando inquietudes en mi formación, por qué comprendo o entiendo yo por pedagogía. Debido que el uso del concepto no se mueve solo en el campo de la pedagogía sino que diferentes disciplinas lo toman, lo citan o lo traen en colación. Entonces, al leer el título “De la pedagogía a las ciencias de la educación: una lectura desde el saber pedagógico colombiano”, motivo mi alma para la lectura de esté, no solo porque es un conocimiento que he trabajado desde la licenciatura en educación sino que aborda aquellas problemáticas por las que ha pasado para ser considerada un campo particular.

En la lectura se es claro el recorrido histórico, marcado por unos decretos, que de entrada evidencian una relación directa con el estado político de Colombia. Siendo muy marcado la perspectiva de esté orden para concebir la pedagogía. Mientras que en otros países surgen otro tipo de perspectivas, las cuales el autor trae a colación por procesos totalmente diferentes y dominios de poder diferentes. Además, valorar los aportes de Federici en el campo propio de la pedagogía para su reconstrucción en la definición y de igualdad a las otras ciencias.

El interés por la ciencia de la pedagogía se enmarca en un ir y venir, que en principio da la impresión de que el cuerpo del país, lo necesita para dar respuesta a problemáticas de tipo social y educativo, pero luego se minimiza a conceptos de tipo procedimental y metodológico, que desvirtúa la riqueza misma de la pedagogía. Que va más allá de eso, sus relaciones interaccionales son fundamentales, al igual que el análisis que debe hacerse de los factores interferenciales.

Cabe señalar, que las relaciones que se construyen en el campo pedagógico son diversas, por tanto, la pedagogía no se puede reducir a un común denominador, sino que se debe rescatar y revivir en su propio campo, siendo generadores en la teoría- práctica del saber pedagógico.

“La pedagogía se constituye en el saber fundante de la profesión docente, es el saber que identifica al maestro y le permite desarrollar una conciencia y apropiación social de su función y de la praxis educativa” (Lozano L Ivoneth. Formación de la identidad del maestro, una construcción entre el saber pedagógico y la investigación. Pedagogía y Saberes, No. 39. Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación. 2013, pp. 99-106)

De manera que, la propuesta pedagógica es el planteamiento que se hace a futuro con la intención de aportar a los procesos de enseñanza- aprendizaje un tema o contenido particular, el cual puede nacer de una problemática, experiencia, reflexión, investigación, entre otras situaciones o momentos que se encuentran presentes durante la praxis educativa. Como ejemplo, desde este ejercicio de investigación se brinda una propuesta pedagógica que contribuya a la problemática evidenciada sobre las prácticas de crianza en los niños y niñas del jardín Gólicas SDIS, a fin de mejorarlas y con ellas, las habilidades sociales de los niños y niñas.

Cabe señalar que la información brindada por los padres de familia es reflexionada, reconocida y analizada desde el rol docente, logrando diseñar una propuesta pedagógica en un contexto particular (jardín Gólicas SDIS) donde se reconoce las diferentes prácticas de crianza para contribuir a los factores sociales, afectivos, culturales y políticos de la familia.

Así que, la propuesta pedagógica se desarrollará a partir de talleres, entendidos estos como “un espacio donde se ejecutan actividades educativas o se llevan a cabo situaciones de enseñanza aprendizaje conducentes a la solución de problemas reales, con la participación activa del docente y de los actores educativos, organizados por medio de la elaboración de proyectos” (Villalobos José, pág.3). En coherencia con esto, resulta evidente que el proceso de socialización

de los sujetos, necesita indispensablemente del trabajo entre la familia y la escuela, siendo las percepciones riquezas del saber y del conocimiento.

Debido al impacto educativo y social que tiene, es el más pertinente para abordar la propuesta pedagógica, como lo menciona el documento lineamiento pedagógico (2017): “Los talleres con madres, padres e hijos, da la oportunidad de compartir con los maestros y maestras, no sólo un mismo espacio y tiempo, sino experiencias de aprendizaje compartido y vínculo afectivo... talleres de sensibilización; es recomendable que estas jornadas se desarrollen dentro del diálogo de saberes, reconociendo a los padres y madres como portadores de saber y por tanto como interlocutores válidos con quienes se construyen consensos, superando las charlas magistrales. Teniendo en cuenta que el fortalecimiento de la familia y su vínculo con el proyecto pedagógico es fundamental sobre todo cuando se pretende buscar colaboración y armonía en beneficio de los niños y niñas, resulta recomendable por ejemplo, realizar talleres relacionados con pautas de crianza, hábitos de aseo, promoción del buen trato, lactancia materna, cuidado calificado, desarrollo armónico e integral, entre otros temas que sin duda fortalecerán las relaciones con sus hijos y la crianza positiva garantizando una educación inicial de calidad” (Pág. 225). En este sentido, se aproxima al objetivo de este ejercicio de investigación que es mejorar los procesos de socialización de los sujetos y claro, fortalecer el vínculo familia- escuela.

“El ambiente del taller tienen la oportunidad de fortalecer entre otros aspectos su expresión, su comunicación, su creatividad, su sensibilidad, su sentido estético y su trabajo colaborativo, al observar, experimentar y obtener diversas experiencias que se enriquecen en la medida que interactúan con otros” (lineamiento pedagógico, 2017, pág. 71).

Se referencia la teoría (autores) y se cuenta con la práctica (instrumentos de investigación) para dar la siguiente estructura de contenido a los tres talleres de la propuesta pedagógica:

- Tema
- Población
- Tiempo
- Eje pedagógico
- Habilidad social
- Desarrollo por fortalecer
- Estrategia pedagógica

- Autor base
- Aporte teórico
- Objetivo
- Motivación
- Desarrollo
- Cierre
- Recursos
- Observaciones y retroalimentación.

Finalmente, la propuesta pedagógica para los padres de familia, docentes, niños y niñas desde una estrategia por talleres tiene un conocimiento consolidado en el ejercicio de investigación, que se espera sea un aporte al campo de la pedagogía.

Ilustración 1 TALLER PEDAGÓGICO 1



Ilustración TALLER PEDAGÓGICO 2



Ilustración TALLER PEDAGÓGICO 3



Conclusiones

1. Las prácticas de crianza están atravesadas, hoy por hoy, por los derechos de los niños y niñas, dando a entender que el estado regule de cierta manera las formas de acción de los padres de familia sobre los hijos e hijas, para beneficio de la sociedad y por supuesto de la infancia.
2. La socialización en la primera infancia debe ser rica en experiencias afectivas para que la formación de los niños y niñas sea positiva, para lo cual se comprende que en el proceso se van a dar conductas adecuadas e inadecuadas pero se debe aportar para que haya más prácticas de crianzas basadas en los valores, rituales y normas, reubicando el lugar del adulto como el sujeto que posee la capacidad de proporcionar aprendizajes sociales y culturales significativos.
3. Articular la familia y la escuela con procesos de sensibilización sobre la crianza y la formación de los sujetos, para generar mayores habilidades comunicativas, reconociendo los deseos, intenciones, experiencias y conocimientos de los padres de familia.
4. La infancia tiene la base en la socialización con el desarrollo de la personalidad y la identidad personal y al mismo tiempo social, que le debe ser garantizada en concordancia de los aprendizajes del ámbito familiar e institucional que aunque difieren en algunas prácticas, siempre deben estar movilizadas por la garantía del bienestar del niño o la niña.

Referencias

Documentos:

Constitución política de Colombia. (1991). Corte Constitucional Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa – Cendo.

Las bases curriculares para educación inicial y preescolar (2017). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia.

Lineamiento pedagógico curricular para la educación inicial en el Distrito. (2013) Secretaria Distrital de Integración Social.

La estrategia de cero a siempre (2012) Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. Bogotá D.C.

La declaración universal de derechos humanos (1948).

Memorias del VII Congreso Nacional de Educación Preescolar, (1993). Alternativas de atención a la primera infancia en la familia, en la escuela y en la comunidad.

Plan Decenal de Educación 2016- 2026. (2017) El camino hacia la calidad y la equidad. Colombia.

Trabajos de grado:

Barato, Saúl. (1995). Familia y comunidad. Universidad Santo Tomas. Bogotá.

Betancourt Ana, Bernardita González, Nydia Vivas. (2015) Prácticas de crianza y convivencia escolar. Tesis de Maestría. Universidad Santo Tomas. Bogotá D.C.

Betancourt Johanna, Forero Erika, Pontón Claudia. (2016). Haciendo familia construimos país. Una experiencia de articulación familia- escuela. Título de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

Cárdenas Palermo Yeimy. (2013) Experiencias de Infancia (Colombia, 1930-1950): relatos del hacerse infante en las tramas de la memoria). Doctorado. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C.

Cortes T, Rodríguez Aleida, Velasco Adriana. (2016). Estilos de crianza y su relación con los comportamientos agresivos que afectan la convivencia escolar. Título de Maestría. Universidad Libre. Bogotá D.C.

Duran Lorena. (2018) Dinámicas familiares en el desarrollo de habilidades sociales en el entorno escolar en adolescentes. Título de Maestría. Pontificia Universidad Javeriana. Santiago de Cali.

Flores Ana. (2005). “La socialización vista desde la perspectiva de Vigotsky: propuesta de un taller de socialización para maestros de educación básica”. Universidad Pedagógica Nacional, México.

Garay Sandra. (2013). Tensiones entre familia y escuela, a partir de necesidades y posibilidades de padres y docentes de una institución educativa de Usme (Bogotá-Colombia). Título de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C.

Gómez Díaz Claudia Milena, Paola Andrea Llanos Pineda. (2016) El derecho al desarrollo integral de la primera infancia, una mirada a la construcción de la política pública en Colombia. Título de Maestría. Universidad pedagógica nacional. Bogotá D.C.

Manjarres D. (2012). Apoyo y fortalecimiento a familias para la crianza de niños y niñas con discapacidad. Título de Maestría. CINDE. Bogotá.

Moreno Yenid, Ramírez Elsa. (2014). Representaciones sociales sobre infancia y estilos de crianza de padres o cuidadores: su incidencia y visibilizarían en el escenario escolar de la IED Sierra Morena. Título de Maestría. CINDE-UPN. Bogotá D.C.

Ramírez Juliana. (2016). Procesos de inclusión en primera infancia: reconociendo las voces de las familias y las maestras. Título de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C.

Restrepo M. Jesús Ángel Villegas Caro. (2017). Desarrollo de las habilidades sociales en los niños del grado tercero de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, y del Instituto

Integrado Custodio García Rovira del Municipio de Inírida, Departamento del Guainía. Título de Maestría. Universidad Pontificia Bolivariana.

Romero Hurtado Natalia. (2015). Prácticas de crianza, ansiedad y regulación emocional en contexto escolar. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C.

Salamanca L. (2012). “Desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas de grado 0 a través del juego”.

Santos Moran Clara Yesenia. (2018). Pautas y prácticas contemporáneas de los niños Tikuna de la comunidad de arara de crianza. Universidad nacional de Colombia. Amazonas.

Zavala David. (2018). Tipos de estilos de crianza y las habilidades sociales de los niños y niñas de 3 a 5 años de la institución educativa particular “Los Robles”, UGEL 03, Cercado de Lima – 2017. Título de Maestría. Universidad Cesar Vallejo. Perú.

Autores:

Aguirre, E & Durán, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza. Socialización: práctica de crianza y cuidado de la salud, Bogotá. D.C. CES, Universidad Nacional de Colombia.

ARIES, 1987. El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen, Madrid: Editorial. Taurus.

Beltramino Fabián Gustavo. (2007). Metodologías cualitativas en ciencias sociales: modelos y procedimientos de análisis. Editorial Biblos.

Bourdieu. (2013). Las estrategias de la reproducción social. Traducción de Alicia Beatriz Gutiérrez. Buenos Aires.

Dewey, John. (2004). Democracia y Educación. Una introducción a la filosofía de la educación. Colección pedagogía. Raíces de la memoria. Ediciones Morata. Sexta Edición.

Esclaives. (2018). Fomenta la confianza de tus hijos con el método Montessori: Para ayudar a niños de 3 a 12 años a crecer mejor Tu hijo y tú.

Engels, Friedrich. (1891). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Cuarta edición.

James V. Wertsch. (1988). Vigotsky y la formación social de la mente; traducción de Javier Zanón y Montserrat Cortés. Paidós. Barcelona.

Jodelet, Denise (1986). La representación social: Fenómenos, concepto y Teoría.

Moscovici Serge. (1996). Psicología de las minorías activas prólogo de Juan González; traducción por M. Olasagas. Madrid.

Myers, R. (1994). Pautas de crianza: del conocimiento a la acción. Celan, Unicef. Santa fe de Bogotá.

Narodowski, Mariano. (1994) Infancia y poder: la conformación de la pedagogía moderna. Aique. Buenos Aires.

Naresh K. (1997) Investigación de mercados: un enfoque práctico / Metodología de investigación. Capitulo III. México.

Olga Lucía Zuluaga G; Alberto Echeverri S; Alberto Martínez B; Humberto Quiceno C; Javier Sáenz O; Alejandro Álvarez G. (2011). Pedagogía y epistemología. Grupo Práctica Pedagógica. Magisterio Editorial.

Ríos Beltrán, Rafael. De la pedagogía a las ciencias de la educación: una lectura desde el saber pedagógico colombiano. Revista Educación y Pedagogía, [S.l.], n. 44, p. 11-31, apr. 2009. ISSN 0121-7593.

Rodríguez David; Jordi Valldeoriola. (2009) Metodología de la investigación. Universitat Oberta de Catalunya UOC.

Salkind Neil J. (1999). Métodos de Investigación. Pearson Educación.

Tiffany Field (1996). Primera infancia: (de 0 a 2 años). Ediciones Morata. Madrid.

Vega, Manuel. (1986). Introducción a la psicología cognitiva. México; Alianza.

Vygotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona.

Vygotsky (2013). Pensamiento y Lenguaje. Paidós. Grupo Planeta Spain.

Vasilachis Irene. (2006) Estrategias de Investigación Cualitativa. Editorial Gedisa.

REVISTAS:

Álzate M. (2003). El descubrimiento de la infancia, modelos de crianza y categoría sociopolítica moderna. Universidad Tecnológica de Pereira. Vol. (9). Págs. 1-11.

Bocanegra, E. M. (2007). Las prácticas de crianza entre la colonia y la independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. Revista latinoamericana de ciencias sociales Niñez y Juventud Volumen (5). PP. 1- 20.

Brunet, J. J. (2004). Como organizar una escuela de Padres. Agapea. Volumen (1).

Capdevielle J. El concepto de hábitos: “con Bourdieu y contra Bourdieu” Universidad de Córdoba. Recuperado de <file:///C:/Users/MEMIN/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeHabitus-3874067.pdf>.

Froufe Quintas, S. (2009). Familia-escuela y valores sociales. Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca. Volumen. (3), págs. 111-118.

Izzedin B. R. y Londoño A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... Ayer y hoy. Revista de Psicología. Volumen. (15). págs. 109-115.

Lacunza, A. B. (2010). Las habilidades sociales como recursos para el desarrollo de fortalezas en la infancia. Psicodebate. Volumen. (10) pp. 231-248. Recuperado de <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/psicodebate/article/view/398>.

Lozano L. (2013) Formación de la identidad del maestro, una construcción entre el saber pedagógico y la investigación. Pedagogía y Saberes, Volumen. (39) pp. 99-106.

Pichardo M, Justicia F, y Fernández M. (2009). Prácticas de crianza y competencia social en niños de 3 a 5 años. Revista pensamiento psicológico, Volumen. (6). pp. 37-48.

Vélez, R. (2009). La relación familia-escuela como alianza: aproximaciones a su comprensión e indagación. Revista Educación, comunicación y tecnología. Volumen. (3) pp. 1-48.

Villalobos, J. (2017). El aula-taller como actividad pedagógica para promover la participación en un aula de clase. Revista escuela de Idiomas Modernos. pág.3. Recuperado de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/legenda/article/viewFile/558/562>.

Anexos

Anexo 1. Instrumento entrevista

Instrumento para la entrevista
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
BOGOTÁ – COLOMBIA
INSTRUMENTO 1: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA – PADRES DE FAMILIA
Nombre del proyecto: Incidencia de las prácticas de crianza familiares en las habilidades sociales de los niños y niñas de 1 a 3 años del jardín gólicas SDIS.
PREGUNTAS PARA EL ENTREVISTADO:
1. ¿Qué hace en el tiempo libre de la familia, cuando está con el niño o la niña?
Ver películas pintar jockey con el hermano ir a la biblioteca
2. ¿Qué juegos comparte con su hijo o hija?
Mesa escondidas con agua y arena
3. ¿Cómo expresa cariño o afecto a su hijo o hija?
Al despertar le empiezo el día con un tucano AJO lo consiento pero no mucho por que se malicia
4. ¿Cómo corrige a su hijo cuando hace algo con lo que usted no se encuentra de acuerdo?
lo regaño Me agacho a nivel de el y le digo eso no se hace.
5. ¿Qué hábitos promueve la familia en el niño o niña?
Amar a Dios primeramente portarse bien dar las gracias y corregirlo.

Anexo 2. Preguntas orientadoras

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA EL GRUPO:

1. Cuando su hijo o hija sale de la institución con alguna lesión causada por un compañero, usted ¿Cómo reacciona y que le dice al niño o la niña?
2. Cuando la maestra le informa que su hijo lastimo un compañero, usted ¿Cómo reacciona y que le dice al niño o la niña?
3. ¿Cómo ve que se desarrolla el niño en el jardín al estar con otros niños?
4. ¿cómo se vive en casa y cuando quiere algo como un juguete?

Anexo 3. Instrumento informal

Anexo 3. Instrumento para el grupo:

